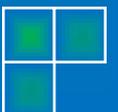


2014

Sistematización de la Ejecución de la Actividad “Generación de Ingresos” en la Provincia de Panamá Oeste

Telefonica
FUNDACIÓN



FUNDACIÓN TELEFÓNICA



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PANAMA (FUNDESPA)



***SISTEMATIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN
DE LA ACTIVIDAD “GENERACIÓN DE INGRESOS”
EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE***

DIRECCIÓN TÉCNICA
JULIETA DÍAZ

DISEÑO Y EDICIÓN
LYSKA VILLAMONTE

PANAMÁ, NOVIEMBRE DE 2014

Esta Publicación ha sido elaborada para la Fundación de Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA), gracias al financiamiento de Fundación Telefónica, a través del Programa Proniño.

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones de los organismos antes citados. Las observaciones contenidas en el documento son responsabilidad del equipo técnico que elaboró el documento.

RECONOCIMIENTO

Un especial reconocimiento por su esfuerzo y apoyo en la realización de esta investigación a Celia Pérez, Directora del Programa Proniño en FUNDESPA; Ricardo Somoza, Coordinador del Programa Proniño en FUNDESPA; así como a la Coordinadora de la Actividad Generación de Ingresos Lastenia Dominguez, quienes nos facilitaron el trabajo de campo y de recopilación de información base.

Igualmente queremos agradecerle a los niños, niñas y adolescentes, padres de familia, Directores y Directoras, Tutores y personal docente de las escuelas visitadas, por el tiempo que nos dedicaron para levantar la información pertinente.

ÍNDICE

	PÁGINA
I. Alcance y Estructura	7
II. Antecedentes	10
III. Entorno Global	14
7.1 Panorama General	14
7.2 Panorama Local	19
IV. Trabajo Infantil	23
V. Objetivos del Trabajo	31
5.1 Objetivo General	31
5.2 Objetivos Específicos	32
VI. Área de Influencia	32
VII. Población Objetivo	34
VIII. Descripción de la Metodología	34
IX. La Actividad “Generación de Ingresos”	35
9.1 Marco de Acción	35
9.2 Conceptualización	36
9.3 Descripción Operativa	37
9.4 Los Beneficiarios	38
9.5 Acciones Específicas	42
9.6 Situación Actual de Proyectos y Beneficiarios	50
9.6.1 Algunas Experiencias de Éxito	52
X. Conclusiones	61

Bibliografía

ÍNDICE DE CUADROS

		PÁGINA
Cuadro No. 1	Indicadores Claves. Económicos y Sociales. Años 2012 y 2013	16
Cuadro No. 2	Distribución del Ingreso de los Hogares, por quintiles extremos. Alrededor de 2002 y 2012. América Latina	17
Cuadro No. 3	Población de 10 años y más de edad por Condición de Actividad	20
Cuadro No. 4	Índice de Desarrollo Humano. Según Distrito en la Provincia de Panamá Oeste. Año 2007	22
Cuadro No. 5	Población de 15 a 17 años, Total y en Trabajo Infantil, en la República de Panamá y Provincia de Panamá Oeste. ETI 2010,2012	28
Cuadro No. 6	Superficie y Población. Años 2000 y 2010	34
Cuadro No. 7	Generación de Ingresos. Número de Beneficiarios y NNA en Proniño, según Lugar de Residencia.	39
Cuadro No. 8	Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores, Hijos de Padres y Madres Beneficiarios de la Actividad de Generación de Ingresos, según Distrito y Escuelas donde Estudian. Años 2012, 2013	41
Cuadro No. 9	Generación de Ingresos. Tipo y Condición de Trabajo de los NNA, Hijos de PMR Beneficiarios de Generación de Ingresos.	42
Cuadro No. 10	Proyectos Beneficiados con Apoyo de la Actividad de Generación de Ingresos. Años 2012, 2013	46
Cuadro No. 11	Generación de Ingresos. Proyectos Terminados. Año 2012	50

ÍNDICE DE TABLAS

	PÁGINA
Tabla No.1 Distritos y Corregimientos de la Provincia de Panamá Oeste	33
Tabla No. 2 Generación de Ingresos. Actividades de Fortalecimiento de la Gestión de los PMR Beneficiarios.	48

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	PÁGINA
Gráfica No. 1 Índice de Gini/Desigualdad 2014. Según CEPAL	18
Gráfica No.2 Distribución de la Población de 5 a 17 Años de Edad en Trabajo Infantil, según Provincia. ETI 2012	29
Gráfica No. 3 Población de 15 a 17 Años de Edad en Trabajo Infantil, según Sexo. ETI 2012.	29
Gráfica No. 4 Tasas de Trabajo Infantil de la Población de 15 a 17 Años de Edad, según Provincia. ETI 2010 y 2012.	30
Gráfica No. 5 Razones para Dejar al Menor Trabajar. ETI 2012	31
Gráfica No. 6 Algunas Experiencias y Expectativas de los PRM	51
Gráfica No. 7 Situación de los NNA, Hijos de los PRM Beneficiarios	60

ÍNDICE DE FIGURAS

	PÁGINA
Figura No. 1 Generación de Ingresos. Acciones Principales.	43

ÍNDICE DE MAPAS

	PÁGINA
Mapa No. 1 Localización de la República de Panamá en el Mundo	14
Mapa No. 2 Localización de la Provincia de Panamá Oeste en el País	32
Mapa No. 3 Conformación Geográfica de la Provincia de Panamá Oeste	33

GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- FUNDESPA - Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá
- OIT-- Organización Internacional del Trabajo
- IPEC-- Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
- CETIPPAT-- Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora
- CGR-- Contraloría General de la República
- INEC-- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- SIMPOC-- Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil
- PAD-- Programas de Acción Directa
- NNA-- niños, niñas y adolescentes
- PIB--Producto Interno Bruto
- ETI-- Encuesta de Trabajo Infantil
- MITRADEL—Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
- C.E.B.G--Centro de Educación Básica General
- IFARHU--Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos
- INADEH--Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
- MEDUCA--Ministerio de Educación
- AMPYME—Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

I. ALCANCE Y ESTRUCTURA

La Actividad “Generación de Ingresos” se incorpora como parte del modelo de Intervención Directa del Programa Proniño de Fundación Telefónica, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad del retiro de los niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil, reconociendo la difícil situación económica y social en que se encuentran los hogares de estos niños, lo cual dificulta la erradicación del trabajo infantil y la permanencia de los niños en el sistema educativo.

El trabajo infantil se presenta como una de las formas de violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y en este contexto está siendo atendido por todos los países del mundo. Por lo demás, tiene un impacto negativo en los aspectos de salud y en la educación de la niñez involucrada, lo cual anula proyectos de vida e impide sus posibilidades a futuro.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) ha contribuido a la sensibilización mundial frente a este problema; ha brindado un gran apoyo a los países miembros en el logro de avances y establecimiento de compromisos y metas para la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.

Paralelamente, se han logrado importantes progresos en la creación de alianzas público-privadas para fortalecer la participación de las empresas en el abordaje adecuado del problema del trabajo infantil.

A nivel de País, el Gobierno Nacional ha dirigido múltiples esfuerzos para enfrentar el problema del trabajo infantil, sus causas y efectos, lo que ha significado un sin número de experiencias y logros, pero aún quedan temas que atender.

El enfrentar esta situación ha significado un proceso de toma de conciencia sobre la gravedad de la problemática del trabajo infantil, planteándola con una visión integral y de conjunto, propiciando la participación multisectorial, la intervención en el nivel local y privilegiando la inclusión educativa de los niños y las niñas.

El Programa Proniño de Fundación Telefónica nació como una iniciativa privada del Grupo Telefónica para contribuir a la erradicación del trabajo infantil a partir de la escolarización de los niños, niñas y adolescentes, mejorando la calidad educativa,

invirtiendo en el fortalecimiento socio-institucional y en la protección integral de los afectados. Se gestionó a través de sus Fundaciones junto con las Operadoras de Telefónica en Latinoamérica.

Para este propósito, en Panamá, constituyó una alianza con la Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA), desde 2010, ejecutando este Programa en el Área Oeste de la Provincia de Panamá, en la actualidad, Provincia de Panamá Oeste.

De esta forma también se ejecuta la actividad “Generación de Ingresos” dirigido a los padres y madres responsables (PMR) de niños, niñas y adolescentes trabajadores del Programa Proniño de Fundación Telefónica, buscando proporcionar apoyo al emprendimiento de estos padres con el objetivo de fortalecer su capacidad de gestión para el mejoramiento de la situación económica de la familia, como complemento a las acciones del Programa Proniño de Fundación Telefónica. Esta actividad incorporó a un total de 63 padres y madres responsables de los niños, niñas y adolescentes trabajadores que participan en el Programa Proniño de Fundación Telefónica.

El presente informe considera central el hecho planteado y sustentado en varios estudios de que el trabajo infantil obedece en gran medida a la vulnerabilidad de los hogares asociada a la pobreza e impactos económicos, y que la atención social desempeña un papel fundamental en la mitigación de esas vulnerabilidades.

Dado el interés de Fundación Telefónica de compartir y divulgar las experiencias y buenas prácticas que se obtienen con el desarrollo de esta Actividad, ha creído conveniente realizar una sistematización del proyecto de Generación de Ingresos en la Provincia de Panamá Oeste, aplicable para futuras intervenciones, aportando de esta forma al proceso de sostenibilidad de las acciones de Fundación Telefónica.

El contenido del documento se ha estructurado de forma tal que la primera parte contiene información básica y el entorno en que se desarrollan los beneficiarios de la Actividad. Se recoge de manera resumida los principales aspectos del entorno económico nacional y local, haciendo referencia sobre algunos indicadores que nos permitan transmitir una idea clara sobre la situación alrededor de la cual se han desarrollado las principales actividades, tomando en cuenta la situación social y haciendo énfasis en los niveles de pobreza.

Un segundo bloque conformado por los objetivos y metodología del trabajo, la población objetivo e incluye información general que enmarca el área en donde se desarrolla la actividad.

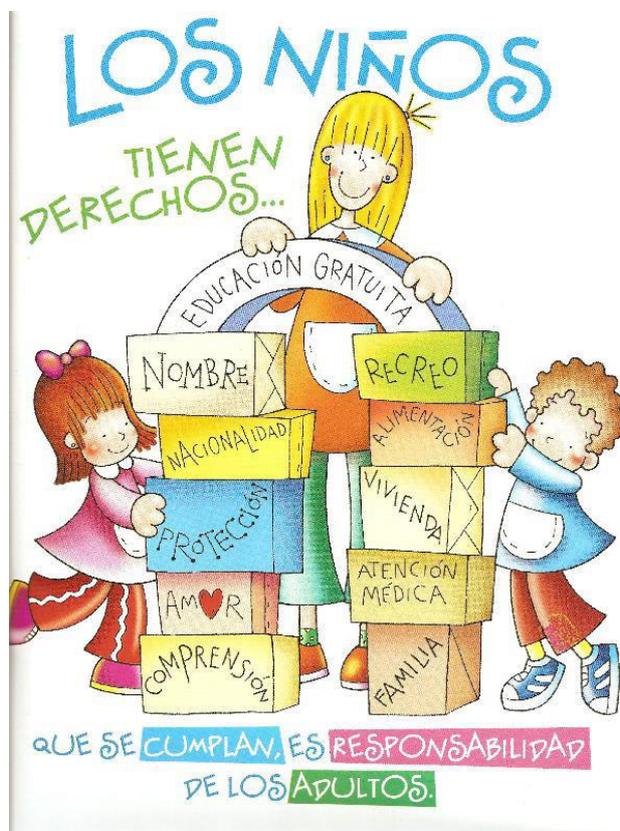
La última parte detalla la ejecución de la Actividad a través de su mecanismo operativo, así como sus procesos y actividades; al igual que las experiencias de los padres y madres responsables involucrados.

II. ANTECEDENTES

La lucha contra el trabajo infantil ha unido al mundo entero en torno al compromiso de erradicar todas las formas de trabajo infantil las cuales perjudican el bienestar físico, mental o moral de los niños.

El tema contempla la toma de conciencia sobre la gravedad de la problemática del trabajo infantil, el abordaje integral, la participación multisectorial y la intervención en el nivel local. Así mismo, privilegia el fortalecimiento del grupo familiar, la inserción laboral

de los adultos y la inclusión educativa de los niños y las niñas.



Dado el impacto negativo que el trabajo infantil tiene en la salud y la educación, anulando sus proyectos de vida e impidiendo posibilidades a futuro, se impone la necesidad de acciones que permitan revertir este proceso para evitar perpetuar el círculo vicioso de la pobreza.

Proponerse la erradicación del trabajo infantil es uno de los mayores desafíos para lograr el cumplimiento de los derechos de la niñez, a la vez, el esfuerzo debe contemplar a la niña y el niño en su entorno familiar y social y generar acciones tendientes a su fortalecimiento.

El enfoque sobre la familia debe estar presente en las acciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil para que éstas cumplan su objetivo.

Se ha establecido que la problemática del Trabajo Infantil, se presenta paralelamente al incremento de la desocupación adulta¹, poniendo en evidencia que las niñas y los niños cargan con el peso de la pobreza cuando proveen la mano de obra sustituta o complementaria de los padres, para cubrir las necesidades económicas de los hogares.

¹ Informe Mundial sobre Trabajo Infantil: Vulnerabilidad Económica, Protección Social y Lucha contra el Trabajo Infantil.OIT. Edición 2013

Establece que la relación de la pobreza, e impactos económicos respecto al trabajo infantil son directas. En los hogares pobres, es más probable que la educación no sea considerada como la solución de sus necesidades económicas, más bien recurrirán al trabajo infantil como respuesta en el corto plazo, con el fin de satisfacer sus necesidades inmediatas.

En general, los padres pueden recurrir al trabajo infantil ante la falta de disponibilidad de opciones de los hogares para lo que consideran bajos ingresos.

Por otro lado, el mismo estudio identifica el hecho de que en igualdad de condiciones, los niños pobres tienen más posibilidades de trabajar que aquellos que están en mejor situación. Un creciente número de estudios respaldan de manera coherente la visión de que la pobreza induce a los hogares a recurrir más al trabajo infantil.



Estos estudios demuestran claramente que no se podrá seguir avanzando en la lucha contra el trabajo infantil sin acciones enmarcadas en políticas nacionales que ayuden a que los hogares disminuyan su vulnerabilidad a los efectos de la pobreza y los impactos económicos.

La complejidad del problema del trabajo infantil requiere la acción coordinada de múltiples actores sociales e instituciones que deben interactuar e intervenir en forma articulada.

Frente a la problemática, Panamá ha trabajado en la creación de políticas y planes de acción para la erradicación del trabajo infantil, en la adecuación de normas legales y en una Hoja de Ruta como marco estratégico para este fin. En ello está el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT) como responsable de coordinar los asuntos referidos al trabajo infantil, en donde participan entidades del Gobierno como los Ministerios de Trabajo Desarrollo Laboral, Ministerio de Desarrollo Social, representantes de organizaciones, gremios, academias y sociedad civil en general. Adicionalmente, y ante los cambios sociales y económicos del país, se diseñó la Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.

En este contexto, el Programa Proniño de Fundación Telefónica, es una iniciativa concebida para contribuir a la erradicación del trabajo infantil en América Latina mediante la escolarización de los niños, a través de un Programa de Atención Integral que ofrece Necesidades Básicas, Transformación de Patrones Culturales y Mejoras Pedagógicas; impactando no sólo a los beneficiarios directos que son los NNA, sino también a sus padres, a las escuela y comunidad en general. La iniciativa es gestionada por sus Fundaciones, en conjunto con las Operadoras de Telefónica en 14 países de América Latina.

En el año 2010, Fundación Telefónica suscribe un convenio de colaboración con la Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA) para la ejecución de sus actividades en el Área Oeste de la Provincia de Panamá, en la actualidad creada recientemente como Provincia de Panamá Oeste.

FUNDESPA tiene como misión diseñar, coordinar, promover y administrar programas y/o proyectos bajo el concepto de conservación y desarrollo humano sostenible, con énfasis en la participación comunitaria, definiendo como líneas de acción la defensa de las áreas protegidas y el mejoramiento de la calidad de vida.

A partir de la experiencia de FUNDESPA en la ejecución del “Programa de Acción del Trabajo Infantil y Adolescentes Peligroso en comunidades del Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá”, en el marco de la segunda fase del Programa País de asistencia técnica entre OIT-IPEC y el Gobierno Nacional; el convenio con Fundación Telefónica le permite ampliar la zona de acción y elevar el número de beneficiarios.

Hasta el año 2013, se ejecutaban actividades en los distritos de Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos y Chame (Provincia de Panamá Oeste), beneficiando a más de 2000 niños, niñas y adolescentes en 34 escuelas, los cuales se enfrentan al trabajo infantil.

Uno de las actividades desarrolladas, denominada “**Generación de Ingresos**” busca proporcionar herramientas e insumos a los padres y madres responsables de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, para mejorar sus condiciones de vida, a través del apoyo al desarrollo de proyectos presentados por dichos padres.

Inicialmente, Fundación Telefónica creyó conveniente gestionar recursos externos adicionales con otras fuentes de apoyo, para financiar este proyecto a nivel regional. Sin embargo, posteriormente se decide incluir los recursos en el Programa de actividades en el País. De esta forma, a partir del año 2012 se inicia la ejecución del mismo.

Es interés de Fundación Telefónica dejar competencias instaladas de sus metodologías de intervención de manera que puedan replicarse por otros, en este sentido se define Sistematizar la experiencia de Generación de Ingresos que se ejecuta en Panamá Oeste, como parte de las acciones de sostenibilidad que desarrolla Fundación Telefónica.

III. ENTORNO GLOBAL Y LOCAL

3.1 PANORAMA GENERAL

La República de Panamá está ubicada en el centro del Hemisferio Occidental; limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con la República de Colombia, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con la República de Costa Rica

**MAPA No. 1
LOCALIZACIÓN DE LA REPÚBLICA
DE PANAMÁ EN EL MUNDO**



Forma un eslabón entre América Central y América del Sur, constituyendo un istmo de 74,177 Kms² con una población de 3,405,813² habitantes a lo largo y ancho de su superficie.

Panamá comprende 10 provincias, 3 comarcas indígenas con nivel de provincia y 2 comarcas indígenas con nivel de corregimiento.

² Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Contraloría General de la República (CGR).

Se caracteriza por una economía que ha mostrado un importante crecimiento durante los últimos años.

El País reportó un crecimiento económico de 8.4 % al finalizar el año 2013, de acuerdo al Informe Económico 2013, elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), fundamentado en el incremento de la demanda interna, es decir, de la inversión y el consumo. El motor de crecimiento sigue siendo la inversión pública y privada en proyectos de infraestructura (ampliación del Canal de Panamá, del Aeropuerto Internacional de Tocúmen, modernización de la red vial, de los puertos marítimos y otros) para acompañar la política estratégica de diversificación de la economía.

Varios sectores se han reforzado y actividades como Construcción, Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Intermediación financiera y Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler fueron las de mayor crecimiento.

El Índice de Precios al Consumidor nacional urbano registró un promedio de 4.0% en 2013, mientras que la inflación acumulada a diciembre de 2013 fue de 3.7%.

El fuerte crecimiento económico se ha traducido en un incremento, en los últimos años, del gasto público social (GPS) que al 2013 se incrementó, alcanzando B/.8,568.5 millones, 17.8% más que en 2012. En tanto, el GPS per cápita aumentó de B/.1,920.2 en 2012 a B/.2,225.1 en 2013.

Por otro lado, se fortalecieron los subsidios y transferencias del Estado otorgados a los hogares los cuales totalizaron B/.702.8 millones. Los subsidios otorgados correspondieron en mayor proporción a: electricidad (24.5%); y a programas de protección social como la beca universal (14.6%) que otorga una beca mensual de B/.20 a estudiantes inscritos en escuelas públicas y estudiantes elegibles de centros privados; y el programa 100 a los 70 (14.2%) que da B/.120.00 a jubilados de más de 70 años que no estén cubiertos por planes de pensión.

De igual forma, la tasa de desempleo se mantuvo en 4.1% en 2013, igual a la registrada en 2012.

En cuanto a la pobreza, la incidencia de pobres fue de 25.8%, un descenso respecto al observado en 2012 (26.5%).

CUADRO No. 1
INDICADORES CLAVES
ECONÓMICOS Y SOCIALES
AÑOS: 2012 y 2013

INDICADOR	AÑOS	
	2012	2013
PIB total (en millones de balboas de 2007)	31.0	33.6
PIB per cápita (miles de balboas de 2007)	8.2	8.7
Tasa de Crecimiento (en %)	10.7	8.4
Gasto Social (en millones)	6,264.40	8,568.5
Nuevos Puestos de trabajo	83,057	55,181
Inflación General (en %)	5.7	3.7
Costo de Canasta Básica (en balboas)	317.55	328.80
Desempleo (en %)	4.0	4.1

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Informe Económico 2013.
 Instituto Nacional de Estadística y Censo. Contraloría General

En América Latina, de acuerdo a un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 2012³, un 28,2% de la población era pobre y la indigencia, o pobreza extrema, llegaba a un 11,3%. Esto significa que 164 millones de personas son pobres, de las cuales 66 millones son pobres extremos.

Por otro lado, la elevada desigualdad en la distribución de los ingresos es uno de los rasgos característicos de América Latina en el contexto internacional. Sin embargo, tal como ha sido planteado en diversas ediciones del *Panorama Social* y recogido en numerosos estudios sobre la región, la distribución del ingreso ha mostrado una tendencia a la mejora en los últimos diez años.

Los cambios que se observan en la participación de los quintiles extremos en los ingresos totales se reflejan también en las variaciones de los índices de desigualdad. Considerando los 13 países con información disponible a 2011 o 2012, se observa en 12 de ellos una reducción del índice de Gini⁴, que en promedio simple cayó un 1% al año. El ritmo de reducción de la desigualdad superó el 1% anual en la Argentina, el

³ Panorama Social de América Latina, 2013. Naciones Unidas. CEPAL

⁴ El coeficiente de Gini mide la desigualdad del ingreso dentro del País. Es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) donde el valor de 1 a la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Brasil, el Perú, el Uruguay y Venezuela, y fue de al menos un 0,5% anual en Chile, Colombia, el Ecuador y Panamá.

CUADRO No. 2
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES, POR QUINTILES EXTREMOS
ALREDEDOR DE 2002 Y 2012. AMERICA LATINA

(En porcentajes)

PAÍSES	PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO TOTAL					
	AÑO	Quintil más pobre	Quintil más rico	AÑO	Quintil más pobre	Quintil más rico
ARGENTINA (1)	2002	5,1	55,0	2012	6,9	43,6
BOLIVIA	2002	2,2	57,7	2011	4,4	42,6
BRASIL	2002	3,4	62,3	2012	4,5	55,1
CHILE	2003	4,9	55,1	2011	5,5	52,5
COLOMBIA	2002	4,2	53,3	2012	4,6	49,8
COSTA RICA	2002	4,2	47,3	2012	4,7	49,3
ECUADOR (1)	2002	5,1	48,8	2012	6,4	43,0
EL SALVADOR	2001	4,1	49,6	2012	6,9	41,9
GUATEMALA	2002	4,8	51,8	2006	4,3	54,7
HONDURAS	2002	3,8	55,2	2010	3,5	53,7
MÉXICO	2002	5,9	49,1	2012	6,6	46,2
NICARAGUA	2001	3,7	55,5	2009	5,6	46,0
PANAMÁ	2002	3,6	52,2	2011	4,4	48,3
PARAGUAY	2001	4,2	51,8	2011	3,8	52,7
PERÚ	2001	4,5	49,6	2012	5,0	43,7
REP. DOMINICANA	2002	3,9	53,4	2012	3,9	50,8
URUGUAY (1)	2002	8,8	41,8	2012	10,0	34,8
VENEZUELA	2002	4,3	48,2	2012	6,8	39,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

(1) Áreas Urbanas

En Panamá, paralelamente a la situación de bonanza económica, cabe destacar los problemas de distribución del ingreso y niveles de pobreza existentes en el País. En efecto, estudios han destacado una situación difícil en cuanto a la distribución del ingreso, en particular frente a un nivel relativamente alto de ingreso promedio. Aun así, la desigualdad se mantiene relativamente alta en Panamá (coeficiente Gini de 0.53 en 2014) y persisten desafíos para la provisión pública de servicios sociales.

Solamente en cinco Países de América Latina se observa el índice de Gini más desigual que Panamá.

GRÁFICA No. 1



Fuente: Erick Simpson Aguilera.

Por ejemplo, niños y niñas en comunidades indígenas tienen significativamente menos acceso a servicios básicos de educación, electricidad y saneamiento que otros niños y niñas en zonas rurales o urbanas⁵.

La pobreza es un fenómeno complejo, estructural y multidimensional. En este sentido, al revisar la pobreza de ingreso, se observa que la misma constituye una de las mayores fuentes de desigualdad en la población panameña.

En ese contexto, a pesar de que en el Informe se documenta que Panamá ha progresado en materia de prestación de servicios (aumentos en alfabetización, cobertura escolar, calificación del personal docente y años de escolaridad), persiste la necesidad de mejorar el resultado de índices considerados claves para acceder al conocimiento, como lo son los índices de permanencia de los jóvenes en el sistema educativo y de disponibilidad de infraestructura básica entre otros.

Para enfrentar esos desafíos, se han puesto en marcha varios programas para reducir la pobreza e incrementar el acceso a los servicios. El programa de transferencias monetarias condicionadas (Red de Oportunidades), por ejemplo, da B/.50 al mes a las madres más pobres para que sus hijos vayan a la escuela y reciban servicios básicos de nutrición y salud.

⁵ Informe. Banco Mundial. Abril 2014

3.2 PANORAMA LOCAL

Panamá es una nación con gran potencial, pero con grandes desigualdades. Es un hecho, que existen importantes limitaciones al desarrollo local, por efectos de una inadecuada gestión que haga una mejor distribución de los recursos del estado.

El sentido de dependencia así como la concentración de las actividades económicas públicas y administrativas en el gobierno central, no ha permitido la distribución equitativa de los frutos del crecimiento económico hacia el resto del país, limitando el desarrollo de sus pueblos y su gente.

La provincia de Panamá Oeste, recientemente creada mediante la Ley 119 del 30 de diciembre de 2013, está conformada por los distritos de Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos; anteriormente denominada Área Oeste de la Provincia de Panamá.

Su ubicación geográfica con respecto a la Ciudad de Panamá, permite un activo intercambio económico con la ciudad de Panamá (Provincia de Panamá), caracterizado por el suministro de mano de obra, bienes y servicios.

Así mismo tiene importantes responsabilidades y oportunidades en los asuntos de manejo de la Cuenca del Canal que comprende una gran parte del territorio de La Chorrera.

Históricamente ha sido un Área considerada como una ciudad dormitorio ya que una gran parte de la fuerza laboral se traslada diariamente a la Ciudad de Panamá.

El distrito de Arraiján se considera como área importante de absorción de población procedente de las Provincias Centrales y de Ciudad de Panamá. Es una de las áreas de mayor crecimiento demográfico del país, de acuerdo a estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR) y sus estimaciones de población. En los últimos 15 años, la población se ha triplicado alcanzando una tasa de 4.5% de crecimiento promedio anual de la población.

De igual forma, el distrito de La Chorrera, Capital de la Provincia, presentó una tasa de crecimiento promedio anual de 3.1%. Estas tasas de crecimiento son significativamente más altas que la tasa de crecimiento promedio anual del país (2.0%) y reflejan principalmente el proceso de migración incentivada por el área metropolitana de

Panamá. El resto de los distritos mantienen un crecimiento anual de población dentro del promedio nacional.

La migración se debe, a su vez al atractivo económico relativo de la capital y a la “expulsión” de población de las áreas rurales pobres con limitadas posibilidades de crecimiento económico.

La Provincia alberga la población a menor costo que la ciudad de Panamá y ofrece mejores probabilidades de empleo que las áreas rurales de las provincias centrales, dada su cercanía al área metropolitana del País.

Sin embargo, a diferencia de la mayor parte de los distritos que conforman la Provincia, el distrito de Capiro mantiene una población rural de aproximadamente el 70% del total.

Estas características imponen fuertes demandas sobre el crecimiento de las viviendas y la expansión de los servicios públicos.

3.2.1 Características Socio-Económicas

La población económicamente activa, en la Provincia representa el 58% del total de la población de 10 años y más y de ésta el 93.7% se encuentran ocupadas en alguna actividad económica. (Véase cuadro No. 3)

CUADRO No. 3
POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Provincia y Distritos	Condición de la población de 10 y más años de edad					Tasa de actividad (por cada 100 personas)
	Total	Económicamente Activa			No económicamente activa	
		Total	Ocupada	Desocupados		
Rep. de Panamá	2.727.168	1.412.447	1.311.075	101.372	1.314.721	51,8
Panamá Oeste	378.468	208.155	195.023	13.132	170.313	55,0
Arraiján	178.917	101.921	95.256	6.665	76.996	57,0
Capiro	30.525	14.752	14.039	713	15.773	48,3
Chame	20.103	10.213	9.504	709	9.890	50,8
La Chorrera	133.353	73.397	68.796	4.601	59.956	55,0
San Carlos	15.570	7.872	7.428	444	7.698	50,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Contraloría General de la República. Censo Nacional de Población 2010.

Las actividades económicas en la región (el comercio, la industria, la construcción, el cultivo de piña, y el transporte) emplean a la gran mayoría de la población ocupada, según estadísticas de la Contraloría General de la República. El sector agrícola en este sentido no es significativo.

Sin embargo, en este sector se destaca la producción y exportación de piña. Este producto es el de mayor potencial ya que aparte de la exportación de fruta fresca ofrece la posibilidad de desarrollo de la agroindustria mediante el procesamiento de los excedentes para jugo o mermelada. Actualmente se han introducido nuevos cultivos destinados a la exportación, como lo son la sandía, melón y zapallo.

El espacio destinado a la actividad pecuaria que incluye granjas avícolas, porcinas y ganaderas representa el mayor porcentaje del total del área dedicada a actividades agropecuarias. Por otro lado, la ganadería extensiva es un rubro importante especialmente en los corregimientos de Herrera, El Arado, Iturralde, Amador, Mendoza, Obaldía, Hurtado, La Represa, Arosemena en el distrito de La Chorrera.

En general, en el resto de los distritos, las actividades agropecuarias han dejado de tener una importancia en la dinámica económica de la Provincia dada las limitaciones de comercialización, acceso a la tierra y productividad que existen.

Arraiján se puede considerar como un municipio urbano, sin embargo, tiene una extensa área rural con potencial agrícola y forestal, con el principal puerto pesquero del país (Vacamonte) e importantes explotaciones de canteras y arena.

El puerto de Vacamonte es el principal puerto estatal en el área, con un movimiento de más de 100 naves de comercio exterior y más de 3,000 de cabotaje. Gran parte de las exportaciones pesqueras de Panamá salen por este puerto.

El distrito de La Chorrera se ha convertido en el centro del comercio en la Provincia en los últimos años. En general el comercio al por mayor y al por menor constituye la principal actividad económica, seguido de la industria.

Esta dinámica de desarrollo ha producido una fuerte inversión en el sector vivienda, duplicando el número de viviendas en algunos corregimientos, especialmente en Arraiján con lo cual éste pasó a ser uno de los distritos de más rápido crecimiento en el país. El auge de nuevos proyectos de vivienda ha traído, en consecuencia, una activa

valorización en el mercado de tierras, particularmente en aquellas parcelas situadas en los alrededores de la Vía Interamericana, Vacamonte y autopista Arraiján-Chorrera. En el distrito de La Chorrera, el proceso es más lento.

Por otro lado, el desarrollo de la microempresa es incipiente, con una gran necesidad de capacitación empresarial que no propicia el aprovechamiento y desarrollo del potencial de turismo que hay en la Provincia.

Existe una gran cantidad de mano de obra no calificada que no está en capacidad de aprovechar oportunidades que ofrece este sector. La provincia de Panamá Oeste, cuenta con un gran potencial de desarrollo a través de actividades de turismo, ya que allí se encuentran las playas más populares de Panamá, como es el caso de Coronado, Gorgona y Punta Barco, entre otras; además La Chorrera ofrece, una puerta de entrada a parques naturales.

Cabe señalar que esta Provincia, convertida en el destino de grandes inversiones en comercio, vivienda y servicios y recepción de mano de obra, está confrontando una serie de problemas que van erosionando su calidad de vida. En este caso, el acceso, la circulación en estas áreas, se convierten en problemas de mayor atención; igualmente, las infraestructuras de servicios, (recolección de basuras, disposición de aguas negras, áreas de estacionamiento, etc.), así como los problemas de seguridad y de tipo social que atentan contra el valor del entorno y la calidad de vida.

Desde el punto de vista de las condiciones de la población que reside en la Provincia es necesario destacar los indicadores de pobreza y desigualdad que registra la misma.

CUADRO No. 4
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, SEGÚN DISTRITO
EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
AÑO: 2007

Distrito	IDHP 2001	IDHP 2007	Avance IDHP
Arraiján	0,732	0,764	12,1
Capira	0,605	0,628	5,8
Chame	0,680	0,710	9,4
La Chorrera	0,713	0,743	10,4
San Carlos	0,644	0,671	7,6

Fuente: PNUD - Atlas de Desarrollo Humano, Año 2010.

Los indicadores de las condiciones físicas y de acceso a los servicios básicos muestran una baja preparación educativa de la población económicamente activa, inadecuadas condiciones de los servicios y de habitabilidad (esto es viviendas con piso de tierra, sin agua potable, sin servicio sanitario, sin luz eléctrica y hacinamiento), falta de oportunidades (empleo o fuentes de ingresos permanentes), niños, niñas y adolescentes que trabajan en un esquema de sobrevivencia individual y familiar. También muestran los indicadores la necesidad de mejorar el acceso y calidad de la educación.



IV. TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil se considera desde hace mucho tiempo como una grave violación de los derechos del niño, niña y adolescente, de los derechos fundamentales en el trabajo, de los derechos humanos, así como un obstáculo sustancial para el desarrollo nacional.

La participación de los niños en la fuerza de trabajo es variada y responde a los cambios sociales y del mercado. La pobreza y la exclusión social, la movilidad de la mano de obra y la falta de suficiente protección social y de oportunidades de educarse

inciden en la situación del trabajo infantil.



Una alta proporción de niños, niñas y adolescentes trabajadores enfrentan adversidades que los perjudican directamente, repercuten de manera negativa en el

resto de sus vidas y se transmiten a las generaciones siguientes. La población infantil y adolescente más afectada suele estar atrapada en situaciones de insuficiencia de ingreso en sus hogares, y de privación de sus derechos de sobrevivencia, protección, educación, salud y nutrición, entre otros, es decir, se encuentra privada de oportunidades a las que tienen derecho todos los seres humanos.

La respuesta al problema debe ser tan versátil y adaptable como el propio trabajo infantil. No existen las fórmulas sencillas y rápidas para solucionarlo ni un programa de acción de aplicación universal.

Anteriormente había una falta de coherencia entre las políticas y la comprensión de los vínculos de trabajo infantil con la pobreza y la educación. Pero con el paso de los años, ha habido un paradigma en el enfoque sobre el trabajo infantil y ha sido reconocido como un problema político y socio-económico con sus vinculaciones con otros temas de desarrollo.

De esta forma se considera que la educación es un elemento decisivo de toda actividad eficaz para erradicar el trabajo infantil. Sin embargo, existen muchas explicaciones del trabajo infantil que guardan relación entre sí. Ningún factor aislado explica plenamente la persistencia del fenómeno. En última instancia, la forma en que diferentes causas interactúan en diferentes niveles entre sí determina si un niño trabajará o no.

La Organización Mundial del Trabajo (OIT) publica, en el año 2013, el Informe Mundial sobre Trabajo Infantil: “Vulnerabilidad Económica, Protección Social y Lucha Contra el Trabajo Infantil” donde se establece que hay sobradas razones tanto teóricas como empíricas, para pensar que la vulnerabilidad económica asociada a la pobreza, los riesgos e impactos económicos desempeñan un papel fundamental en impulsar a los niños hacia el trabajo.

Establece que la relación de la pobreza, e impactos económicos respecto al trabajo infantil son directas. En los hogares pobres, es más probable que la educación no sea considerada como la solución de sus necesidades económicas, más bien recurrirán al trabajo infantil como respuesta inmediata, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas. En general, los padres pueden recurrir al trabajo infantil ante la falta de disponibilidad de opciones de los hogares para lo que consideran bajos ingresos.

El problema ha puesto en evidencia que las niñas y los niños cargan con el mayor costo de la pobreza y que son los que proveen la mano de obra sustituta o complementaria a la de los mayores para cubrir las necesidades de los hogares

Un creciente número de estudios proporcionan datos que demuestran claramente que no se podrá seguir avanzando en la lucha contra el trabajo infantil sin políticas nacionales que ayuden a que los hogares disminuyan su vulnerabilidad a los efectos de la pobreza y situación económica.



En este sentido, el trabajo infantil se ve favorecido por una diversidad de eventualidades interrelacionadas, por ejemplo, el desempleo, la enfermedad, la discapacidad y la vejez. Por lo tanto, para abordar el trabajo infantil es necesario abordar la diversidad de eventualidades asociadas al trabajo infantil mediante una combinación de instrumentos con un enfoque integrado.

En definitiva la lucha contra el trabajo infantil es una cuestión de derechos humanos y de justicia social. Si bien la comunidad mundial ha logrado progresos en lo que atañe a garantizar y preservar el derecho del niño a ser protegido del trabajo infantil, también se constatan deficiencias en la respuesta y resulta evidente la urgencia de acelerar el ritmo de los avances.

Dado el impacto negativo que el trabajo infantil tiene en la niñez involucrada, anulando proyectos de vida e impidiendo posibilidades a futuro, se impone la necesidad de políticas activas que permitan revertir este proceso para evitar perpetuar el círculo vicioso de la pobreza. Proponerse la erradicación del trabajo infantil es uno de los

mayores desafíos para lograr el cumplimiento de los derechos establecidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

A la vez, debe contemplarse a la niña y el niño en su entorno familiar y social, y generar acciones tendientes al fortalecimiento de sus vínculos. El enfoque sobre la familia debe estar presente en las acciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil para que éstas cumplan su objetivo.

El Informe Mundial 2013: “Tendencias Mundiales del Trabajo Infantil entre 2008 y 2012” de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de su Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) revela que unos 168 millones de niños en el mundo seguían siendo víctimas del trabajo infantil, de los cuales 115 millones en sus peores formas. En el grupo de edad de 5 a 14 años, se registraban casi 153 millones de trabajadores infantiles. Un tercio de ellos, 53 millones de niños de 5 a 14 años, efectuaban actividades peligrosas. Estas cifras representan un descenso, sin embargo, aún queda mucho por hacer para lograr las metas establecidas de eliminar dicho flagelo.

En América Latina y el Caribe dicho Informe establece que ésta es una región en donde aún hay 12.5 millones de niños en esta situación.

Si bien estas cifras subrayan la magnitud del desafío que la comunidad internacional sigue enfrentando, también existe un claro mensaje de esperanza – los progresos contra el trabajo infantil no sólo son posibles sino reales. Y se podría lograr más aún con decisiones acertadas en materia de políticas e importantes compromisos financieros nacionales e internacionales.

Cabe señalar que la labor del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha contribuido de manera significativa a la sensibilización mundial sobre el problema del trabajo infantil y mediante su Programa de Cooperación Técnica, ha apoyado los avances de muchos Estados Miembros hacia la ratificación y aplicación de los Convenios sobre el trabajo infantil. Específicamente los Convenios No.138 y No.182, los cuales fijan la edad mínima de admisión al empleo y la obligación del Estado de erradicar las peores formas de trabajo infantil al 2016, respectivamente.

Reconociendo la interdependencia de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT, el IPEC también ha contribuido al desarrollo de vínculos cada vez más sólidos con los programas de la OIT que se ocupan de otros elementos de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

La República de Panamá, como Estado miembro de la OIT, ha ratificado la Convención Internacional de Derechos del Niño, así como los Convenios antes mencionados, como parte integral de los esfuerzos nacionales para el desarrollo económico y social del País.

Frente a la problemática, Panamá ha trabajado en la creación de políticas y planes de acción para la erradicación del trabajo infantil, en la adecuación de normas legales y en una Hoja de Ruta como marco estratégico para este fin. En ello está el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT) como responsable de coordinar los asuntos referidos al trabajo infantil, en donde participan entidades del Gobierno como los Ministerios de Trabajo Desarrollo Laboral, Ministerio de Desarrollo Social, representantes de organizaciones, gremios, academias y sociedad civil en general. Adicionalmente, y ante los cambios sociales y económicos del país, se diseñó la Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.

En Panamá, se han realizado tres encuestas de trabajo Infantil (ETI): ETI 2008, ETI 2010 y la más reciente en el año 2012; con el propósito de generar información detallada de la situación y características del trabajo infantil en Panamá, con fines de programación y planificación.

Según la última Encuesta de Trabajo Infantil (ETI), realizada en el año 2012 por la Contraloría General de la República (CGR) por medio del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), existen en el País un total de 901,066 personas de 5 a 17 años de edad, lo que significa un incremento de 18,208 personas en relación al 2010, año en que se elaboró la encuesta anterior, generando una tasa de crecimiento promedio anual de 1.0%.

De acuerdo a esta última encuesta a nivel nacional hay 50,410 niños, niñas y adolescentes (NNA), entre 5-17 años de edad en trabajo infantil en el País, representando una disminución de 11,370 NNA en esta condición, con respecto al año 2010.

CUADRO No. 5

POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS , TOTAL Y EN TRABAJO INFANTIL, EN LA REPÚBLICA Y PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE: ETI 2010, 2012				
AÑOS	PAÍS		PANAMA OESTE	
	TOTAL	EN TRABAJO INFANTIL	TOTAL	EN TRABAJO INFANTIL
2010	888,858	62,140	N/A	N/A
2012	901,066	50,410	114,661	5,921

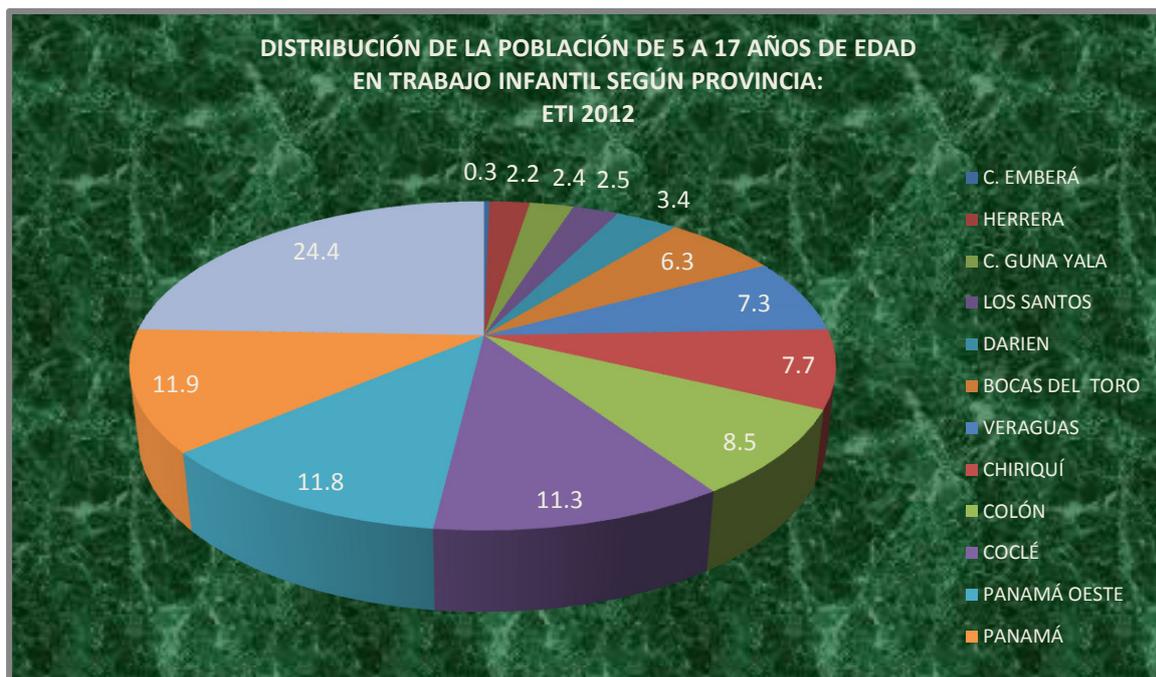
Fuente: Contraloría General de la República (CGR)

El 12% del total de la población en esta edad se encuentra ubicada en la Provincia de Panamá Oeste, lo que asciende a 114,661 personas. De este total 5, 921 niños, niñas y adolescentes se encuentran inmersos en trabajo infantil, lo cual representa el 5.2% del total.

Interesante resaltar que la Contraloría General de la República (CGR) sólo presenta cifras desagregadas de la ETI, a nivel de la provincia de Panamá Oeste, para el 2012. Sin embargo, en la ETI 2010 los distritos que conforman la provincia de Panamá Oeste estaban contemplados como parte de la provincia de Panamá.

Tomando en cuenta la desagregación a nivel de Provincias que hace la CGR en las ETI 2008 y 2010, junto con la publicada a nivel de Panamá Oeste en 2012, podemos deducir que aproximadamente el 50% de la población de 5-17 años en trabajo infantil registrada para la Provincia de Panamá estaba localizada en los distritos que hoy conforman la provincia de Panamá Oeste.

GRÁFICA No.2

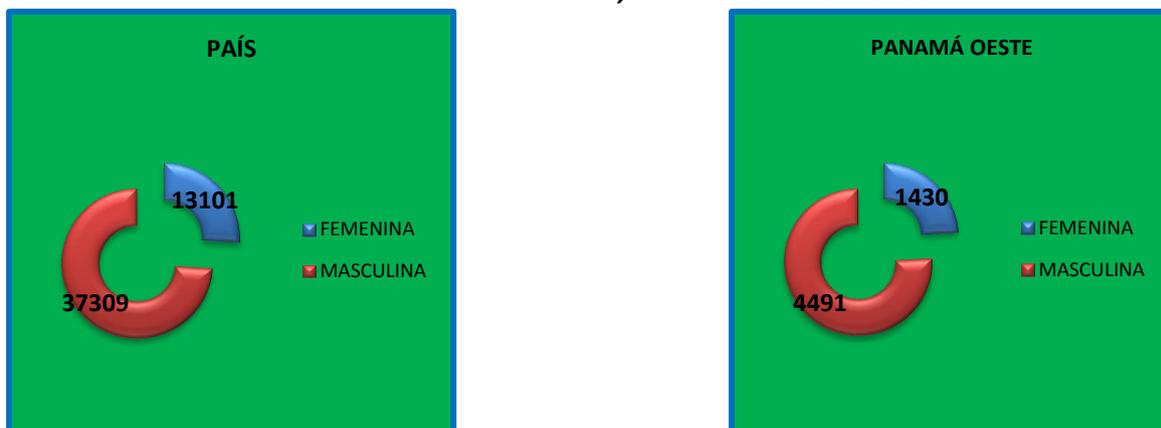


De las 50,410 personas que se encuentran en trabajo infantil, el 74% son niños y el 26% son niñas. El trabajo infantil se concentra en las áreas rurales y comarcales del país, ya que 73.2 por ciento de los niños se concentran en esas áreas.

Este mismo panorama se presenta a nivel de Panamá Oeste, en donde alrededor del 24% de la población de 15-17 en trabajo infantil son del sexo femenino y el restante 76% son masculinos.

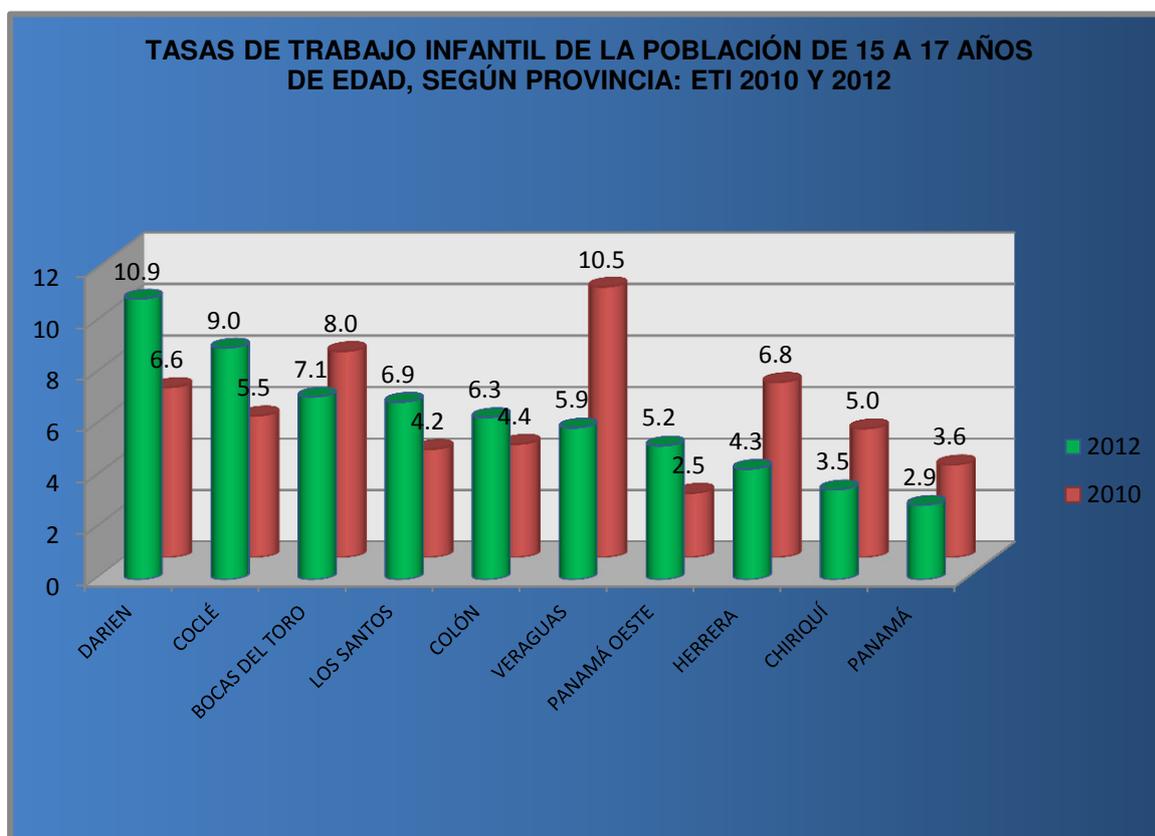
GRÁFICA No. 3

POBLACIÓN DE 15 A 17 AÑOS DE EDAD, EN TRABAJO INFANTIL, SEGÚN SEXO: ETI 2012



De esta forma también debemos señalar que la situación por provincia del comportamiento de las tasas de trabajo infantil para los últimos años de la ETI, colocan a la Provincia de Panamá Oeste entre las cuatro provincias a nivel nacional cuyas tasas aumentaron entre 2010 y 2012.

GRÁFICA No. 4

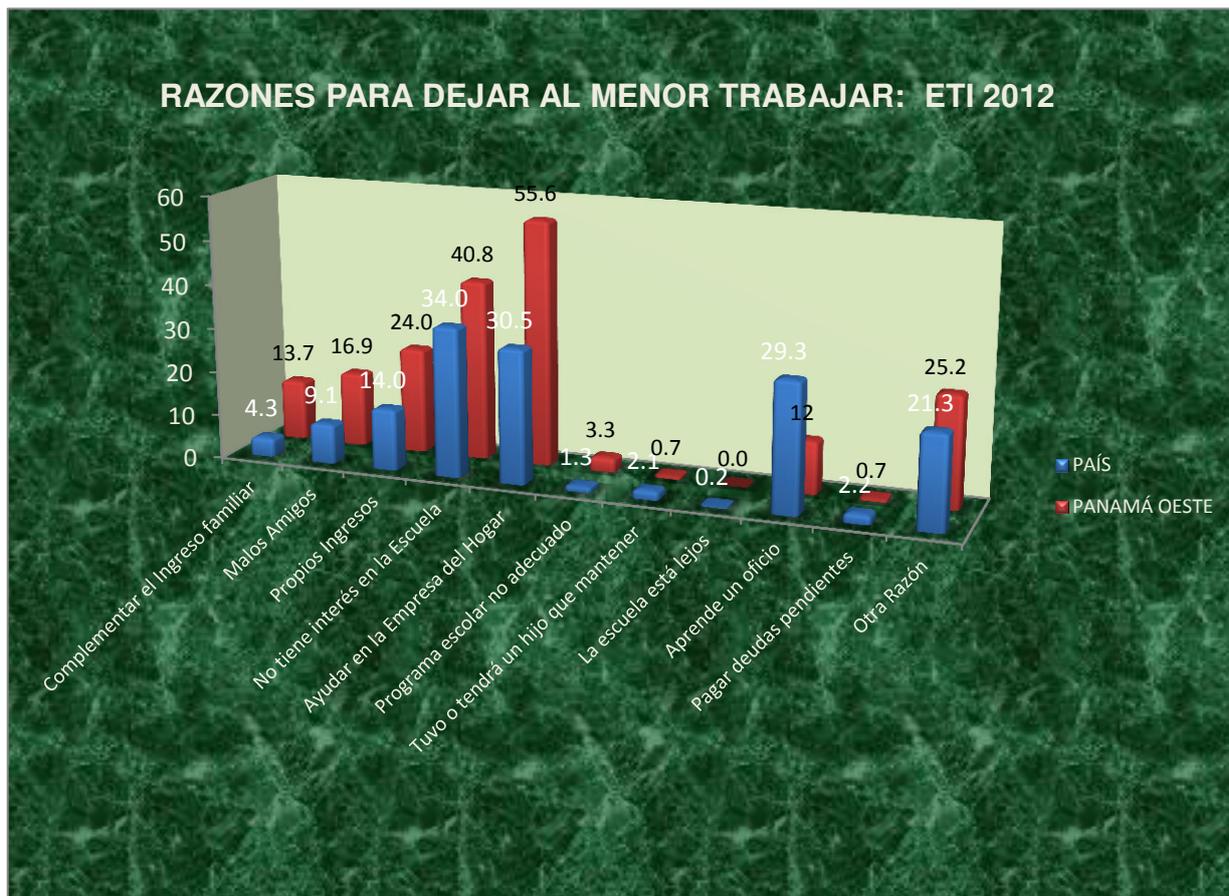


Por otro lado, a nivel nacional sólo el 61.0 por ciento de la población en trabajo infantil, asiste a la escuela, lo que representa 30,636 NNA. Esta misma situación se presenta en la provincia de Panamá Oeste, donde también el 60% de los niños en trabajo infantil asisten a la escuela.

Se observa que de los 50,410 niños, el 28.6% se clasifica como empresa privada y el 51.3% como trabajador familiar, principalmente en fincas agropecuarias y empresas o instituciones. En el caso de la provincia de Panamá Oeste, los niños en trabajo infantil se distribuyen en las categorías de empresa privada (36.6%) y cuenta propia (33.6%) principalmente en casa o local de cliente, empresa o institución y finca agropecuaria.

Acerca de las principales razones que exponen los padres para dejar al niño trabajar se destacan las siguientes:

GRÁFICA No. 5



El niño no tiene interés en la escuela, para ayudar en la empresa, negocio o finca del hogar y para que aprenda un oficio. En Panamá Oeste las razones más importantes estarían dirigidas a: ayudar en la empresa del hogar, porque el niño no tiene interés en la escuela y para generar ingresos propios.

V. OBJETIVOS DEL TRABAJO

5.1 OBJETIVO GENERAL

Recopilar, ordenar y sintetizar en un documento, las acciones ejecutadas a través del proyecto “Generación de Ingresos” que se ejecuta en la Provincia de Panamá Oeste, para dar a conocer una experiencia de buenas prácticas.

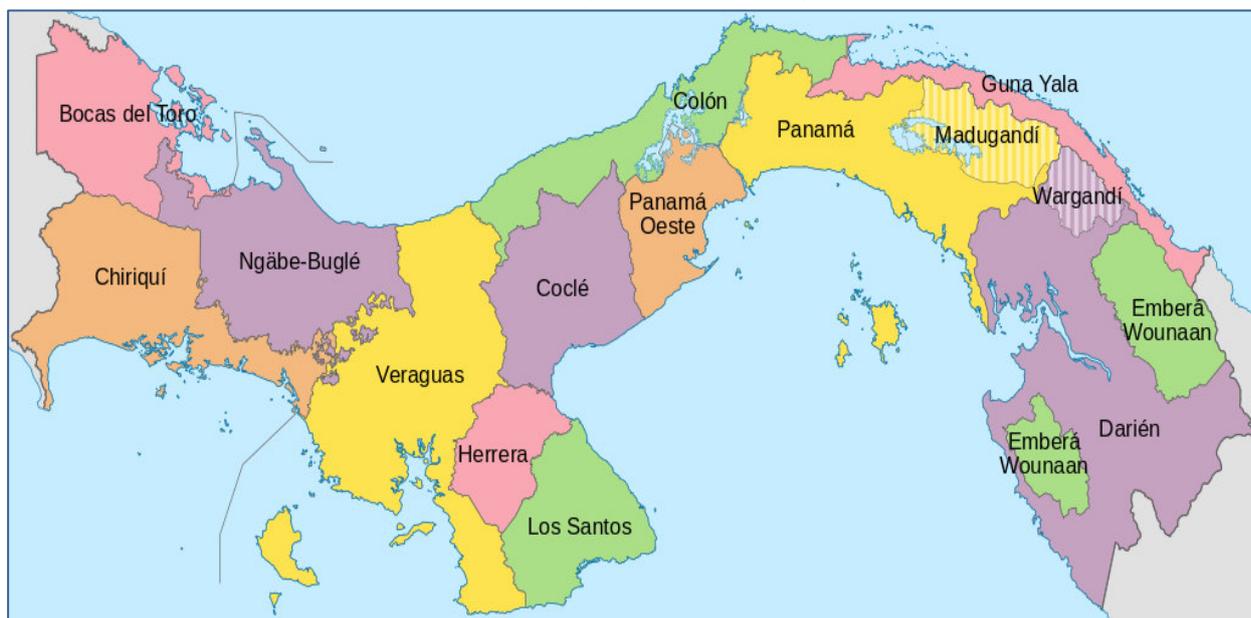
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la ejecución del proyecto de Generación de Ingresos en el área de estudio y su aporte al proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo.
- Contribuir al proceso de difusión del aprendizaje de buenas prácticas en el esfuerzo de erradicación del trabajo infantil.

VI. ÁREA DE INFLUENCIA

El área geográfica de influencia se compone de los distritos de Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos que conforman la Provincia de Panamá Oeste⁶.

MAPA No. 2
LOCALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE
PANAMÁ OESTE EN EL PAÍS



La provincia de Panamá Oeste es una de las diez provincias en la que se divide la República de Panamá y su Capital es el distrito de La Chorrera. La misma tiene una

⁶ La provincia de Panamá Oeste fue creada mediante la Ley 119 del 30 de diciembre de 2013, la cual convierte la antigua región de la provincia de Panamá (Distritos de Arraiján , La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos) , como una nueva provincia.

superficie de 2,880 km², y limita al norte con la provincia de Colón, al sur con el Océano Pacífico; al este con la provincia de Panamá y al oeste con la provincia de Coclé.

MAPA No. 3
CONFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE
LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE



La Provincia está conformada por cinco distritos y 59 corregimientos. Los distritos de Arraiján y La Chorrera concentran alrededor del 80% de la población total de la Provincia, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República (CGR).

TABLA No. 1

DISTRITOS Y CORREGIMIENTOS DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE		
Distritos	Corregimientos	Cabecera de Distrito
Arraiján	Arraiján, Juan Demóstenes Arosemena, Nuevo Emperador, Santa Clara, Veracruz, Vista Alegre, Burunga, Cerro Silvestre	Arraiján
Capira	Capira, Caimito, Campana, Cermeño, Cirí de Los Sotos, Cirí Grande, El Cacao, La Trinidad, Las Ollas Arriba, Lídice, Villa Carmen, Villa Rosario, Santa Rosa	Capira
Chame	Chame, Bejuco, Buenos Aires, Cabuya, Chicá, El Líbano, Las Lajas, Nueva Gorgona, Punta Chame, Sajalices, Sorá	Chame
La Chorrera	Barrio Balboa, Barrio Colón, Amador, Arosemena, El Arado, El Coco, Feuillet, Guadalupe, Herrera, Hurtado, Iturrealde, La Represa, Los Díaz, Mendoza, Obaldía, Playa Leona, Puerto Caimito, Santa Rita	La Chorrera
San Carlos	San Carlos, El Espino, El Higo, Guayabito, La Ermita, La Laguna, Las Uvas, Los Llanitos, San José	San Carlos

Estos distritos se caracterizan por mantener altos niveles de densidad de población tomando en cuenta no sólo los niveles promedios del resto de los distritos en la Provincia, sino también al compararlos con los promedios a nivel nacional.

CUADRO No. 6
SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN
AÑOS 2000 Y 2010

Distrito y Corregimiento	Superficie (Km ²) (1)	Población		Densidad	
		2000	2010	2000	2010
Rep. de Panamá	74.177,3	2.839.177	3.405.813	38,3	45,9
Panamá Oeste	2.880,1	342.850	464.038	30,4	41,1
Arraiján	418,4	149.918	220.779	358,3	527,7
Capira	977,7	33.110	38.398	33,9	39,3
Chame	376,7	19.625	24.471	52,1	65,0
La Chorrera	769,8	124.656	161.470	161,9	209,8
San Carlos	337,6	15.541	18.920	46,0	56,0

(1) La información de la superficie territorial fue suministrada por el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Contraloría General de la República. Censo Nacional de Población 2010.

VII. POBLACIÓN OBJETIVO

El estudio involucra a 63 familias beneficiadas con el proyecto de Generación de Ingresos que a su vez tienen algún niño, niña o adolescente trabajador que participa en el Programa Proniño de Fundación Telefónica en el área de estudio. Estas familias se caracterizan por constituir parte de la población de la Provincia, cuyas condiciones sociales y posibilidades económicas no les permiten elevar su calidad de vida. De esta forma se ha propiciado que los niños, niñas o adolescentes en la familia participen en el proceso de mejoramiento de sus ingresos a través de su trabajo.

VIII. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

La metodología incorporará aspectos cualitativos y cuantitativos, lo cual permitirá identificar las características de la población objetivo con el cual trabaja FUNDESPA, así como las intervenciones realizadas a través del proyecto de Generación de Ingresos.

Se busca documentar los procesos, mecanismos y las acciones que componen la actividad, buscando el aprendizaje de experiencias, haciendo uso de una metodología que permita recolectar y analizar los datos de manera objetiva, y sistemática.

El proceso de elaboración de este trabajo lo dividimos en dos etapas; la primera se basa en la recopilación y revisión de la información primaria y secundaria existente en el sistema de registros del proyecto de Generación de Ingresos; sin embargo, en esta etapa además de revisar esta información, nos apoyamos en la recolección activa, continua y directa de toda la información relevante en otras instituciones y organizaciones.

Así mismo, se definirá conjuntamente con el equipo responsable del Proyecto la necesidad de realizar algunas entrevistas para validar cierta información y se identificarán algunas visitas de campo a realizar.

En la segunda se desarrolla el proceso de ordenamiento y organización de la información recolectada de forma tal que permita identificar el modelo de intervención aplicado y elaborar del documento de sistematización.

IX. EL PROYECTO “GENERACIÓN DE INGRESOS”

9.1 MARCO DE ACCIÓN

Como una forma de lograr efectos inmediatos en la reducción del trabajo infantil, tomando la inserción o permanencia escolar como eje central y apoyando el retiro y prevención de los niños, niñas y adolescentes (NNA) del trabajo; Fundación Telefónica del Grupo Telefónica, inició en Panamá la ejecución del Programa Proniño⁷ en alianza con Organizaciones Nacionales No Gubernamentales sin fines de lucro⁸, quienes han ejecutado este Programa en las provincias de Panamá, Colón, Herrera, Los Santos, Coclé, Veraguas, Chiriquí y la Comarca Ngabe Buglé.

La situación de la Provincia de Panamá Oeste relacionada al trabajo infantil y a los niveles de pobreza en que se encuentra una importante parte de la población como se ha descrito en el presente documento, han sido elementos fundamentales para

⁷ El Programa Proniño se ejecuta en 14 países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Venezuela, Uruguay, Perú, Nicaragua, México, El Salvador, Ecuador, Colombia y Panamá.

⁸ A nivel Nacional participan también Fundación Fé y Alegría y Fundación Casa Esperanza.

determinar por parte de Fundación Telefónica y de FUNDESPA la necesidad de ejecutar algunas acciones que incidan en el progreso social en general y en aquellos aspectos que disminuyen el trabajo infantil, en particular.

La Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA), ha sido una de las Organizaciones colaboradoras con Fundación Telefónica, para llevar adelante la ejecución de estas acciones, iniciando específicamente en los distritos del Área Oeste de la provincia de Panamá, que en la actualidad se han convertido en la provincia de Panamá Oeste.

En la actualidad el modelo de intervención incluye acciones dirigidas hacia los niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajadores, atendiendo sus necesidades básicas de nutrición y salud y educación complementaria; así como la ejecución de actividades estratégicas concernientes al mejoramiento de la calidad de la educación a través del desarrollo de las “Competencias del Siglo XXI” en los niños, niñas y adolescentes, brindándoles habilidades para la vida y otros que complementan su educación formal con actividades como Mundo Digital, Club de Ciencias y Destrezas para una Vida de Paz, entre otras.

Estas actividades se desarrollan con la activa participación y coordinación entre FUNDESPA, a través de sus Promotores y el equipo Docente y Directivo en cada Centro Educativo seleccionado⁹ en el Programa Proniño de Fundación Telefónica, así como con los Tutores quienes son los docentes identificados en cada escuela para llevar adelante el proceso de reforzamiento escolar incluido en Proniño de Fundación Telefónica.

9.2 CONCEPTUALIZACIÓN

La actividad “Generación de Ingresos” forma parte de las líneas de acción que conforman la intervención directa del Programa Proniño, incluida con la intención de apoyar a las familias de los niños, niñas y adolescentes trabajadores que están participando como beneficiarios del Programa Proniño, para que mejoraran sus condiciones de vida, de manera de coadyuvar al objetivo fundamental de Proniño el

⁹ Los Centros Educativos son seleccionados a través de una coordinación entre la Unidad Ejecutora de FUNDESPA y la Dirección Regional del Ministerio de Educación (MEDUCA).

cual es la erradicación del trabajo infantil a través de la permanencia de los niños en el sistema educativo nacional.

Esta actividad se vincula al hecho básico de que las condiciones de pobreza y de escasez de ingresos en las familias de estos niños, propicia el trabajo infantil como forma de complementar sus ingresos, o dificulta que efectivamente, los NNA dejen de trabajar y se dediquen a sus estudios, o en su defecto, por lo menos disminuyan las horas que dedican a trabajar.

La acción central de Generación de Ingresos consiste en apoyar a los Padres y Madres Responsables (PMR) de niños, niñas o adolescentes (NNA) trabajadores, para que desarrollen o fortalezcan su capacidad de gestión micro-empresarial de manera que puedan desarrollar pequeños negocios con un buen rendimiento económico.

9.3 DESCRIPCIÓN OPERATIVA



El mecanismo operativo para la ejecución de la actividad “Generación de Ingresos” se centra en la selección de los PMR y sus proyectos para ser apoyados. Este mecanismo inicia con la activa participación de los Directores y Directoras de los Centros Educativos que están contemplados en el Programa Proniño de Fundación Telefónica, que se consideran proactivos en su contribución a la erradicación del trabajo infantil, así como con los Educadores que imparten las Tutorías como una de las actividades de Proniño, teniendo en cuenta, especialmente, el conocimiento que tienen sobre las condiciones particulares de los NNA y de su entorno familiar.

A través de ellos, la Unidad Ejecutora del Programa recibe las solicitudes de apoyo, las cuales son evaluadas por el personal técnico de la misma.

La Unidad Ejecutora estableció algunos criterios para la selección de las iniciativas y PMR a apoyar con el objetivo de propiciar resultados positivos en la ejecución de los proyectos.

Estos criterios se definen de la siguiente forma:

- Es importante el interés y motivación por parte de los padres. El proyecto debe ser presentado como iniciativa de los padres, con la orientación y apoyo de los actores vinculados¹⁰, sin imposiciones por parte de alguno de los mismos.
- Los padres interesados deben tener un conocimiento mínimo sobre el proyecto que desean desarrollar. Esto ayuda al éxito del mismo tomando en cuenta que la Unidad Ejecutora cuenta con una capacidad operativa limitada para brindar un acompañamiento permanente a los padres hasta lograr la estabilidad del proyecto.
- Que la iniciativa no sea muy costosa y que dependiendo de la actividad, los padres reúnan un mínimo de condiciones en términos de acondicionamiento físico para desarrollar el proyecto.
- Los hijos de los padres interesados deben ser beneficiarios del Programa Proniño por más de un año.

Importante señalar que el apoyo que se les brinda a los padres para el desarrollo de sus negocios consiste en insumos, herramientas u otros bienes que se necesiten para el mismo. En esta actividad no se hace entrega de dinero en efectivo.



9.4 LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

En base al procedimiento antes descrito se eligieron a un total de 63 PMR con sus respectivas iniciativas para ser apoyados por Generación de Ingresos, los cuales constituyen los beneficiarios directos de la Actividad.

¹⁰ Directores, Docentes y Tutores de las escuelas.

CUADRO No.7
GENERACIÓN DE INGRESOS
NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS Y NNA TRABAJADORES,
SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA

LOCALIZACIÓN		BENEFICIARIOS DIRECTOS (PMR)			NNA TRABAJADORES		
		(No.)			(No.)		
DISTRITO	COMUNIDAD	TOTAL	2102	2013	TOTAL	2102	2013
LA CHORRERA	EL PROGRESO	6	4	2	7	4	3
	EL PROGRESO 3	1		1	2		2
	EL PROGRESO 4	2		2	2		2
	EL CHORRO	0			0		
	EL COCO	4	4		7	7	
	REVOLUCIÓN	1	1		2	2	
	BARRIO COLÓN	1		1	3		3
ARRAIJÁN	13 DE SEPT.	1	1		2	2	
CHAME	LA PAZ	2	2		3	3	
	LAJAS	2	2		2	2	
	CABUYA	2	2		2	2	
	CHICÁ	6	3	3	9	6	3
	COLONCITO	2		2	4		4
	CHAME (B.E.F.)	1		1	1		1
SAN CARLOS	EL COPE	1	1		1	1	
	MATA AHOGADO	2	2		2	2	
	SAN CARLOS	2	2		2	2	
	EL RODEO	1	1		1	1	
	LAS UVAS	5		5	6		6
	EL ARENAL	1		1	2		2
CAPIRA	MAJARA	6	3	3	7	4	3
	EL CACAO	5	1	4	6	1	5
	LA VALDESA	1	1		1	1	
	LÍDICE	8	2	6	16	6	10
TOTAL		63	32	31	90	46	44

Fuente: Elaborado en base a datos suministrados por la Unidad Ejecutora en FUNDESPA.

Los PMR fueron seleccionados en los diferentes Distritos de la Provincia de Panamá Oeste, a través de las Escuelas seleccionadas como se puede observar en el cuadro No.7.

Estos padres representan, a su vez, a 63 familias con 90 niños, niñas y adolescentes trabajadores, los cuales consideramos como beneficiarios indirectos del proyecto de Generación de Ingresos.

Alrededor del 50% de los proyectos apoyados se iniciaron en el año 2012 y el resto empezaron su ejecución durante 2013.

Un gran porcentaje de los PMR (55%) pertenecen a comunidades localizadas en los distritos de Capira y Chame caracterizadas por tener porcentajes de desocupación por encima del nivel provincial y nacional, pero con altos promedios de ingresos mensuales. Situación que evidencia la distorsión que produce el hecho de que gran parte de la mano de obra se traslade a trabajar a la Ciudad de Panamá, logrando salarios más altos que los que perciben las personas que se quedan a trabajar en el área y que en su mayoría se desenvuelven en el sector informal de servicios.

A esto se une el hecho de que la provincia en general ha estado muy impactada por el



crecimiento del área metropolitana lo que ha ido cambiando su patrón de desarrollo económico, para lo cual ni la población oriunda del área, ni la que ha migrado del resto del país, está capacitada para aprovechar las potencialidades existentes. Por lo

tanto, se encuentran en la provincia comunidades apartadas en donde la situación económica y las condiciones sociales no guardan relación con los indicadores a nivel provincial y distrital.

CUADRO No.8
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES,
SEGÚN DISTRITO Y ESCUELAS DONDE ESTUDIAN. 2012-2013

DISTRITOS	ESCUELAS	TOTAL DE NNA (No.)	AÑOS	
			5-14	15-17
LA CHORRERA				
	C.E.B.G. COLONCITO	1	0	1
	C.E.B.G. JOSÉ MARÍA BARRANCO	4	4	0
	C.E.B.G. EL TRAPICHITO	5	5	0
	C.E.B.G. EL PROGRESO	7	7	0
	C.E.B.G. BIANCHERI	7	7	0
CHAME				
	C.E.B.G. CHICÁ	10	8	2
	C.E.B.G BERTA ELIDA FERNÁNDEZ	2	2	0
	INSTITUTO PROFESIONAL LA CHORRERA (IPTCH)	7	7	0
	C.E.B.G. RAFAEL MADURO	1	1	0
	C.E.B.G. HARMODIO ARIAS	2	2	0
CAPIRA				
	CENTRO EDUCATIVO MEDIO EL CACAO	5	0	5
	C.E.B.G. HERNÁNDO BÁRCENAS	16	15	1
	C.E.B.G. MAJARA	8	8	0
	C.E.B.G. LA VALDESA	1	1	0
SAN CARLOS				
	C.E.B.G. LAS UVAS	6	6	0
	CENTRO EDUCATIVO SAN CARLOS	5	2	3
	C.E.B.G. EL HIGO	1	1	0
	C.E.B.G. MATA AHO GADO	2	2	0
	TOTAL	90	78	12

Fuente: Elaborado en base a información de la base de datos de la Unidad Ejecutora en FUNDESPA.

El 87% de los NNA, hijos de los beneficiarios de Generación de Ingresos, están entre las edades de cinco a catorce años de edad. De acuerdo a las estadísticas disponibles en la base de datos de la Unidad Ejecutora de FUNDESPA, estos niños trabajan principalmente para ayudar a sus padres en sus micro-negocios y por lo general a tiempo parcial durante el año y en la semana.

En este sentido, gran parte de estos NNA trabajadores, lo hacen en la venta de productos en sus hogares y en actividades agrícolas.

CUADRO N0.9

GENERACIÓN DE INGRESOS
TIPO Y CONDICIÓN DE TRABAJO DE LOS NNA
HIJOS DE PMR BENEFICIARIOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS

TIPOS DE TRABAJO		CONDICIÓN ACTUAL	
TIPOS	No. de NNA	CONDICIÓN	No. de NNA
AGRICULTURA	21	RETIRADO	30
CONSTRUCCIÓN	8	TRABAJADOR	22
VENTA AMBULANTE	9	REDUJO HORAS DE TRABAJO	8
VENTA EN CASA	22	NO TRABAJA	4
SERVICIO A HOGARES	4		
SERVICIOS GENERALES	3		
CONFECCIÓN ARTESANÍAS	1		
MECANICA	1		

Fuente: Elaborado en base a información de la base de datos de la Unidad Ejecutora.

9.5 ACCIONES ESPECÍFICAS

La actividad de Generación de Ingresos se ha desarrollado a través del modelo de intervención del Programa Proniño de Fundación Telefónica, dentro del cual las actividades buscan lograr que los PMR experimenten un beneficio familiar, llevando adelante sus proyectos con buen éxito.

Cabe señalar que FUNDESPA hizo un esfuerzo por gestionar alianzas en este tema con Instituciones como la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) y el Instituto para la Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), de manera de complementar las acciones en capacitación y recursos para las diferentes iniciativas presentadas por los PMR. Sin embargo, la experiencia no ha sido del todo satisfactoria.

Por un lado, estas Instituciones, con sede en el distrito de La Chorrera, no cuentan con el personal suficiente para atender y movilizarse en la totalidad de la provincia, por lo que si los padres interesados no están localizados en La Chorrera, la atención de los mismos es muy complicada.

Por otro lado, los procedimientos para la participación de los interesados en las diferentes actividades que dichas Instituciones llevan adelante, principalmente, las capacitaciones, son muy difíciles de cumplir. INADEH, por ejemplo, requiere un mínimo de 16 personas interesadas en un mismo tema para que se les brinde una capacitación. Esto no es fácil de cumplir en el caso de los beneficiarios de Generación de Ingresos, dada la diversidad de iniciativas que los padres presentan y a la dispersión geográfica de los mismos.

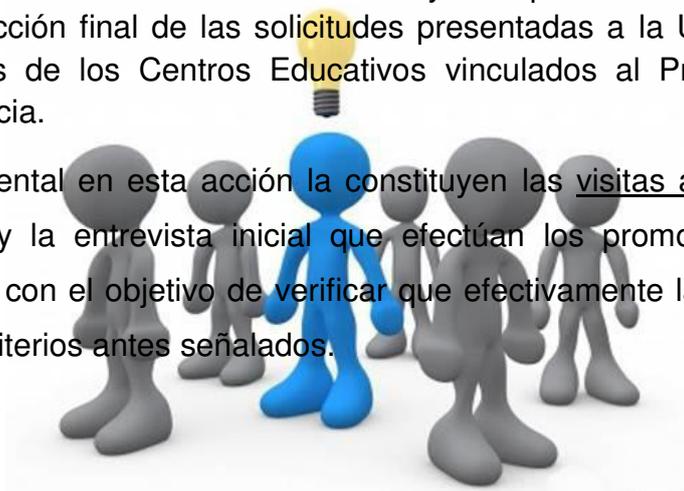
Para el desarrollo de Generación de Ingresos, son tres las acciones principales:

FIGURA No. 1



El **ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS** constituye la primera acción operativa que conduce a la selección final de las solicitudes presentadas a la Unidad Ejecutora del Proyecto, a través de los Centros Educativos vinculados al Programa Proniño de Fundación Telefónica.

Una parte fundamental en esta acción la constituyen las visitas a los hogares de los PMR solicitantes y la entrevista inicial que efectúan los promotores de la Unidad Ejecutora al PMR, con el objetivo de verificar que efectivamente la iniciativa y el PMR cumple con los criterios antes señalados.





El paso siguiente en este proceso inicial es que la solicitud sea tramitada por la Unidad Ejecutora, en donde se procede a realizar las cotizaciones y compras de los insumos, herramientas o equipo, según sea el caso. Dichos implementos le son entregados al PMR, a través de una nota de recibido firmada por el mismo.





Durante los años de ejecución de la Actividad, 2012 y 2013¹¹, fueron aprobados un total 63 proyectos. El 62% del total de estos proyectos son iniciativas vinculadas a elaboración y venta de productos de refresquería, productos de maíz y a la compra y cría de animales de engorde. (Véase cuadro No.10)

En promedio, el apoyo a cada proyecto ha sido entre B/.200.00 a B/.300.00, cada uno.

CUADRO No.10
GENERACIÓN DE INGRESOS
PROYECTOS BENEFICIADOS. AÑOS 2012, 2013

TIPO DE PROYECTO	No.	MONTO (B/.)
REFRESQUERIA	11	2510,09
VENTA DE DUROS, PALETAS Y BOLIS, GELATINA, HELADOS, CHICHEME		
ELABORACIÓN Y VENTA DE PROD. DE MAIZ	15	3714,15
TORTILLAS, EMPANADAS, TAMALES, BOLLOS		
COMPRA Y CRIA DE ANIMALES DE ENGORDE	13	3150,81
POLLOS, GALLINAS DE PATIO, PUERCOS		
MANUALIDADES	1	238,00
CONFECCION DE ALMUADONES Y SABANILLAS		
COMPRA Y VENTA DE LEGUMBRES	2	362,96
FRUTAS Y VERDURAS		
PROD. Y VENTA DE PLANTAS ORNAMENTALES	2	522,47
COSTURA	6	1430,96
PROD. Y VENTA DE PARUMAS, TRAJES TÍPICOS		
VENTAS	7	2010,31
VENTA DE COMIDA, FRITURAS, VENTA AMBULANTE, PRENDAS		
SIEMBRA	4	2865,3
ÑAME, PEREJIL, CULANTRO, CEBOLLINA, PLANTAS		
PROD. Y VENTA PRODUCTOS DE HARINA	2	503,36
REPOSTERIA, PAN Y DULCES		
TOTAL	63	17308,41

Fuente: Elaborado en base a datos suministrados por la Unidad Ejecutora en FUNDESPA.

El **ACOMPANAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS** ha sido la piedra angular en la actividad. Para este fin se contrataron los servicios profesionales de una consultora para que desarrollara un proceso de seguimiento a cada uno de los PMR

¹¹ Generación de Ingresos estuvo incluida en el Programa Proniño desde sus inicios, pendiente de la consecución, por parte de Fundación Telefónica, de recursos externos para su financiamiento como un programa regional. A partir de 2012, esta Fundación asigna recursos en su Programa de acción a nivel de País, para su ejecución.

que contaban con un proyecto apoyado por el proyecto de Generación de Ingresos, que además permitiera definir y desarrollar acciones de capacitación.

Inicialmente, la consultora procedió a revisar y analizar cada uno de las iniciativas aprobadas por la Unidad ejecutora, con el fin de conocer claramente la ubicación del hogar, las actividades del proyecto, el tiempo de ejecución del mismo y los resultados esperados. Producto de esta primera fase, se logró precisar el cronograma y la estrategia de intervención para la capacitación, seguimiento y asesoramiento técnico a cada proyecto.

Se acordó realizar dos visitas de seguimiento a cada PMR beneficiario durante el primer año de ejecución de su proyecto, en donde se detectaron las necesidades de asesoramiento técnico o capacitaciones especiales y además se verificaban el avance o logro de las metas planteadas en el proyecto respectivo.



Los **TALLERES DE CAPACITACIÓN** constituyen una acción muy importante para fortalecer la capacidad de gestión de los PMR. La definición de los temas y diseño de los talleres se realizó a partir de la revisión y análisis de cada uno de las iniciativas en ejecución de los PMR durante el proceso de acompañamiento, estableciendo las necesidades de capacitación.

Fueron identificados dos temas principales:

- Elementos básicos para administrar pequeños negocios.
- Manejo y cría de pollos y gallinas de patio.

Los Talleres de Elementos Básicos para Administrar Pequeños Negocios se desarrollaron en los distritos de Capira, Chame, San Carlos y La Chorrera; en donde participaron la totalidad de PMR beneficiarios que iniciaron sus proyectos durante el año 2012. En el presente año se ha iniciado esta capacitación a los PMR beneficiarios que empezaron sus proyectos durante el 2013.

A través de estos talleres se transmitieron conocimientos generales a los participantes relacionados a temas administrativos y contables básicos. Los talleres se realizaron de

forma práctica en donde cada participante tuvo la oportunidad de aplicar a su negocio los conceptos teóricos, así mismo pudo comprobar la necesidad de llevar controles de gastos e ingresos y de guardar los documentos relacionados (facturas, comprobantes y recibos de dinero).

Durante la segunda visita de seguimiento se trató de verificar la puesta en práctica de las recomendaciones generales presentadas en el taller.

TABLA No. 2
GENERACIÓN DE INGRESOS
ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN
DE LOS PMR BENEFICIARIOS

TALLERES	CANTIDAD DE TALLERES	OBJETIVOS	PMR PARTICIPANTES (No.)
ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS PROYECTOS	4	FACILITAR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES BÁSICOS PARA UNA BUENA GESTIÓN DEL MICRO EMPRENDIMIENTO	35
TALLER DE CRÍA DE POLLOS	1	DAR A CONOCER A LOS PMR TÉCNICAS ALTERNATIVAS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS GALLINAS Y PARA LA CRÍA DE POLLOS.	10

Fuente: Elaboración en base a informes de talleres.

Estos talleres también sirvieron de espacio para que los PMR expresaran sus ideas concernientes a temas relacionados al éxito o fracaso de los pequeños negocios, las cuales enfatizaron el propósito del taller dirigido a transmitir conocimiento que les ayuden a medir si el negocio es rentable o no además de ayudar a realizar mejoras en su producción y venta¹².

El Taller de Cría de Pollos y Gallinas de Patio respondió a la necesidad detectada en este tipo de proyecto, de disminuir las pérdidas en la producción, logrando la sostenibilidad de la misma. Por otro lado, se transmitió otras técnicas que les permitieran eliminar la dependencia en la compra de insumos (alimentos procesados)

¹² Los PMR manifestaron que en su opinión los negocios fracasan debido a una mala administración, falta de facilidad para obtener créditos, no llevan cuentas claras, no tienen clientela o por la falta de apoyo de familiares y socios.

para disminuir costos y otras técnicas de producción más eficientes que aumentan la producción¹³.



Técnico especialista les explicó a los PMR la confección de una jaula para ubicar a las gallinas a parte de la cría, para que su producción sea más rápida y aligerar la producción de huevos de patio.



¹³ Algunos PMR cambiaron la de pollos a producción de gallinas de patio, aumentando su nivel de rentabilidad, ya que este producto se comercializa mejor.

9.6 SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROYECTOS Y BENEFICIARIOS

De acuerdo a los informes de la consultoría contratada para el seguimiento, asesoramiento y capacitación de PMR beneficiarios, todos los proyectos que se iniciaron durante el año 2012 se consideran como terminados. Es decir, se cumplió con el plan de visitas de seguimiento y el de capacitación programados.

CUADRO No.11
GENERACIÓN DE INGRESOS
PROYECTOS TERMINADOS
AÑO 2012

TIPO DE PROYECTO	FINALIZADOS
REFRESQUERIA	6
VENTA DE DUROS, PALETAS Y BOLIS, GELATINA, HELADOS, CHICHEME	
ELABORACIÓN Y VENTA PROD. MAIZ	5
TORTILLAS, EMPANADAS, TAMALES, BOLLOS	
COMPRA Y CRIA DE ANIMALES DE ENGORDE	5
POLLOS, POLLOS DE PATIO, PUERCOS	
COMPRA Y VENTA DE LEGUMBRES	1
FRUTAS Y VERDURAS	
COSTURA	4
PROD. Y VENTA DE PARUMAS, TRAJES TÍPICOS	
VENTAS	7
VENTA DE COMIDA, FRITURAS VENTA AMBULANTE, PRENDAS	
SIEMBRA	3
ÑAME, PEREJIL, CULANTRO, CEBOLLINA, PLANTAS	
PROD. Y VENTA PRODUCTOS DE HARINA	1
REPOSTERIA, PAN Y DULCES	
TOTAL	32

Fuente: Elaborado en base a datos suministrados por la Unidad Ejecutora en FUNDESPA

De éstos, podemos señalar que alrededor de un 30% habían cumplido en su totalidad con las metas y actividades establecidas en el proyecto y tenían un negocio activo y generando ingresos sostenibles.

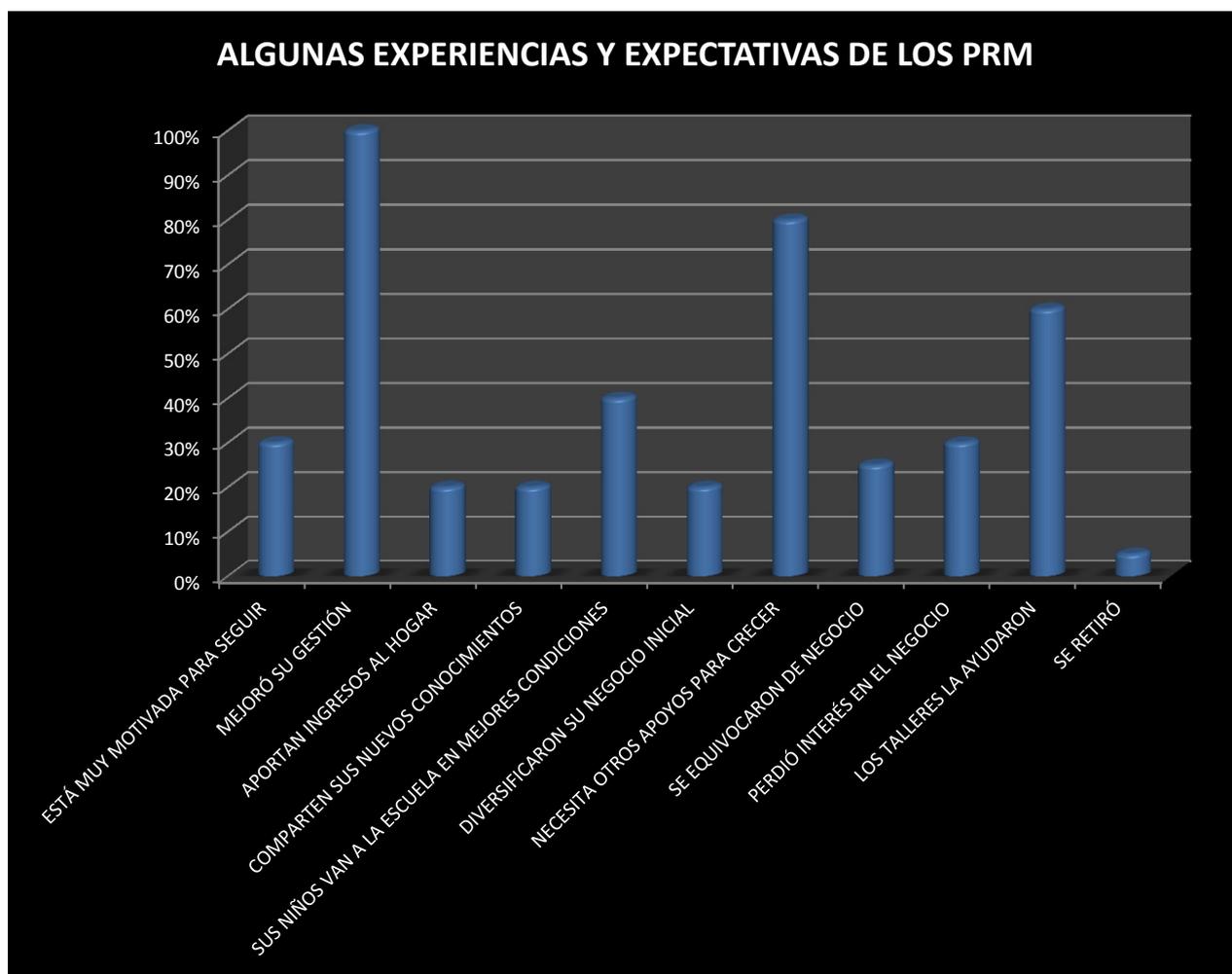
Alrededor de un 44% de los mismos, se encontraban entre un 75% al 90% de cumplimiento, requiriendo algún tipo de ajustes en sus actividades para que los proyectos se consideren estables, pero que los PRM mantienen el interés por crecer.

Para algunos de los proyectos restantes se considera que su ejecución ha sido más lenta debido a que han necesitado corregir algunos errores en las actividades contempladas por lo que requerirán un mayor tiempo y asesoramiento para lograr sus metas sin perder el interés.

Es necesario resaltar que al menos unos tres PRM perdieron el interés en la ejecución del proyecto a partir de su inicio, en algunos casos debido a una concepción errónea del tipo de proyecto elegido lo que sugiere una mayor evaluación inicial, otros por problemas familiares de salud, que llevó a la pérdida de interés en continuar con el proyecto.

Sin embargo, a partir de las experiencias y expectativas recogidas por parte de los PRM, se puede destacar lo siguiente:

GRÁFICA No. 6





Para la gran mayoría de los mismos, ha sido una experiencia positiva que los ha ayudado a tener mayores conocimientos y a superarse como microempresarios, además de que han podido disponer de algunos recursos adicionales para sufragar varios gastos como los escolares y en otros casos hacer algún tipo de mejoras en su hogar. (Véase gráfica No.5)

9.6.1 ALGUNAS EXPERIENCIAS DE ÉXITO

Las experiencias que a continuación vamos a describir se refieren a dos familias que en común comparten las características generales de residir en áreas apartadas de la provincia de Panamá Oeste, viven con muchas limitaciones en sus casas, de escasos recursos económicos cuyos ingresos a penas les alcanza para cubrir sus necesidades básicas entre ellas los gastos que significan mandar a sus hijos a la escuela; y algunos de sus hijos son niños, niñas o adolescentes que con su trabajo ayudan al mejoramiento del ingreso familiar.

Sin embargo, estas familias mantienen el interés por mejorar sus condiciones y creen en la educación de sus hijos, especialmente las madres que son muy proactivas en ambos sentidos.

EXPERIENCIA DE LA SRA. ANA PÉREZ

El caso de la señora Ana es una de las experiencias más significativa en la ejecución de Generación de Ingresos. La familia de la Sra. Ana está compuesta por sus cuatros hijos, dos niñas, una que cursa segundo año y la otra que asiste a tercer grado. Dos varones, uno de 21 años que trabaja en un Proyecto de Desarrollo Turístico y el más chico que tiene 5 años y su esposo que también trabaja en el mismo proyecto.

Esta familia siempre ha luchado para seguir adelante con todas sus responsabilidades referidas a sus necesidades básicas. Anteriormente, el esposo sólo trabajaba en trabajos informales y temporales logrando algunos ingresos para cubrir sus gastos; y la Sra. Ana siempre ha tratado, en diferentes formas, de desarrollar algunas actividades que le permitan obtener algunos ingresos adicionales.

Los niños asistían a la escuela con escasos recursos para desarrollar el año escolar en donde los materiales, uniformes y el transporte para asistir a la escuela y regresar a su casa eran las principales dificultades. En este contexto, los niños con mayor edad ayudaban en la venta de los productos que la Sra. Ana producía.

La Sra. Ana se convirtió en beneficiaria a través de la recomendación de los maestros de la escuela Mata Ahogado, a la cual asisten sus hijas. Los maestros la recomendaron debido a que reconocían que la Sra. Ana desarrollaba actividades de repostería, imprimiéndole mucho entusiasmo a las mismas y a la vez siempre mostraba mucho interés por el desempeño escolar de sus hijas.

La Sra. Ana empieza como beneficiaria de Generación de Ingresos desde finales del 2012, con el interés de desarrollar un proyecto de elaboración de dulces, para lo cual se le apoyó con una estufa, bandejas para hornear y otros utensilios. Hasta ese momento ella elaboraba los dulces con la ayuda del horno de su suegra.

Posteriormente, decide probar con la elaboración de tortillas, empanadas, bollos y tamales. Utilizando un método de puerta en puerta, la Sra. Ana ofrecía sus productos los cuales fueron muy bien aceptados por los residentes en la comunidad, obteniendo mayor clientela y mejores ganancias.

A la fecha, la Sra. Ana es la proveedora de estos productos no sólo a los vecinos en la comunidad, sino también recibe encargos de la escuela, para eventos y actividades de la comunidad, maestros, así como, de compañeros de trabajo de su esposo e hijo.



La confianza en su clientela le ha permitido a la Sra. Ana, implementar un sistema de crédito a través del cual algunos vecinos le pagan una parte al recibir sus productos y el resto se lo pagan posteriormente. A los compañeros de trabajo del esposo, les entrega sus pedidos y les cobra por quincena. Inclusive, ha utilizado un sistema de trueque con la escuela a través del cual ella les provee de sus productos para variar las comidas que la escuela le ofrece a sus estudiantes, y la escuela le cubre el costo de dichos productos a través de alimentos para el consumo familiar.

Lleva un registro simple de los gastos que tiene en la elaboración de los productos y de los ingresos producto de sus ventas. Así mismo, tiene un control de las personas a las cuales les vende a crédito y lo pendiente por cobrar.

La Sra. Ana ha diversificado su actividad con la cría de gallina de patio, la cual utiliza para consumo propio y para la elaboración de las empanadas y tamales, también le permite obtener una producción de huevos que vende, en parte, a los vecinos.



Ha tenido otras iniciativas como la preparación y horneado de jamón, pollo y pavo para navidad y para pedidos de eventos especiales. En términos de desarrollar su capacidad de microempresaria y aplicando algunos conocimientos obtenidos en los talleres en que ha participado, en la época de navidad organizó un pequeño agasajo para sus clientes, en donde les ofreció pequeños detalles de regalos y les brindó una pequeña comida.

La Sra. Ana cubre todos sus gastos de producción tales como luz, gas y el costo de sus insumos. A la vez cubre algunos gastos de la escuela y ha invertido en la adecuación de la habitación de sus hijas.

Cabe mencionar que la Sra. Ana tiene cuatros hijos, dos niñas, una que cursa segundo año y la otra que asiste a tercer grado. Dos varones, uno de 21 años que trabaja en un Proyecto de Desarrollo Turístico y el más chico que tiene 5 años. El esposo también trabaja en el mismo proyecto. Ella ha observado que las niñas mantienen un buen rendimiento y comportamiento en la escuela.

Resaltamos el apoyo familiar a las actividades que desarrolla la Sra. Ana como microempresaria. Si el volumen de producción lo amerita, el esposo o su hijo faltan al trabajo el día de producción (los jueves de cada semana) para ayudar a sacar los productos.

Por otro lado, la familia comparte el trabajo de la siembra de algunos productos que complementa su alimentación como yuca, ñampí, otoe, plátano y otros. Así mismo, cosechan naranjas y la comercializan en la ciudad de Panamá.

Como evidencia del empuje y optimismo de la Sra. Pérez debemos resaltar el hecho de que después de que ella fue aceptada como beneficiaria de Generación de Ingresos, su esposo tuvo un accidente en donde sufrió una fractura de una de sus piernas lo que le impidió valerse por sí mismo durante algún tiempo. En este período de tiempo la Sra. Ana salió adelante con sus actividades cubriendo todos sus gastos de primera necesidad. El salario de su hijo sólo les alcanzaba para cubrir el costo de transportar al esposo a sus sesiones de fisioterapia durante el período de convalecencia.

Es necesario señalar que la Sra. Ana ha sido beneficiaria del Programa Red de Oportunidades del Gobierno Nacional hace seis años, durante los cuales ha cumplido con todos los requisitos que establece el mismo a sus beneficiarios como lo es mantener al día las vacunas de los niños, la alimentación de ellos y la escuela. Por otro lado, las niñas que asisten a la escuela han tenido el beneficio de la beca del IFARHU por sus notas o del Programa de Beca Universal que provee el Gobierno a todos los estudiantes. Todos estos beneficios han sido complementarios y han ayudado a aumentar el ingreso familiar.

Como resultado la Sra. Ana se muestra muy satisfecha de lo que ha podido lograr con sus iniciativas, con el apoyo familiar para complementar sus proyectos y muy optimista para seguir creciendo.

EXPERIENCIA DE LA SRA. EUSTAQUIA VÁSQUEZ

La Sra. Eustaquia es la madre en una familia de seis hijos, cuatro de los cuales asisten a la escuela; uno de ellos cursa el noveno grado, y el esposo. Como se mencionó con anterioridad, es una familia que con muchas limitaciones logra cubrir su alimentación y demás necesidades básicas, sin embargo no descuidan la necesidad de que los niños asistan a la escuela.

En la búsqueda de alternativas para cubrir las necesidades familiares, ella empezó en la actividad de la costura, cociendo a mano la ropa de sus hijos. Luego y poco a poco le tomó entusiasmo e interés y a través de la práctica y posteriormente con la ayuda de una máquina de coser de pedal, adquirió mayor destreza en la confección de piezas de vestir más acabadas y complicadas teniendo como clientes a sus vecinos. Posteriormente, empezó a alquilar una máquina de coser eléctrica a una de sus vecinas.

La Sra. Eustaquia reside en la comunidad de Mata Ahogado, distrito de San Carlos y tiene un poco más de año y medio de estar confeccionando ropa con el apoyo que se le dio a través de la actividad de Generación de Ingresos. Para este fin se le suministró una máquina de coser.

La Sra. Eustaquia se convierte en beneficiaria por recomendación de la Directora y maestros de la escuela de Mata Ahogado, quienes conocían de su destreza innata como costurera.

Ella empezó en esta actividad cociendo a mano la ropa de sus hijos y poco a poco le tomó entusiasmo e interés y a través de la práctica y posteriormente con la ayuda de una máquina de coser de pedal, adquirió mayor destreza en la confección de piezas de vestir más acabadas y complicadas teniendo como clientes a sus vecinos. Luego de esto empezó a alquilar una máquina de coser eléctrica a una de sus vecinas.

Una vez que se le apoya con la máquina de coser propia, la Sra. Eustaquia puede ampliar su cartera de clientes, incluyendo grandes pedidos como uniformes escolares y de la banda de la escuela.



Es necesario resaltar que la Sra. Eustaquia sigue siendo autodidacta, confecciona todo tipo de prendas de vestir sin haber recibido ningún tipo de capacitación para esto. Confecciona en base a bosquejos rústicos que le son presentados por sus clientes para transmitirle la idea de lo que quieren.



Sin embargo, ella tiene interés en tomar algún curso de costura que le permita perfeccionar su trabajo. Hasta ahora no ha podido tomar ninguno debido a que no existen el número de interesados en su área, que el INADEH exige para dar un curso.

Esta actividad tienen su temporada alta y otra que es baja. La temporada alta se relaciona con el inicio del año escolar, fiestas patrias y navidad. En la temporada baja la Sra. Vásquez complementa su ingreso con la elaboración de dulces, dulces de coco o algún servicio temporal.

Con los ingresos obtenidos en esta actividad, la Sra. Eustaquia invirtió en una segunda máquina de coser, la cual utiliza mientras a la primera le da mantenimiento (engrase y demás), ya que este proceso le toma algunos días y si no lo hace la máquina empieza a manchar tanto los hilos como la tela que está cociendo.

Por otro lado, también ha podido contribuir con los gastos escolares de sus hijos. La Sra. Eustaquia tiene seis hijos, cuatro de los cuales asisten a la escuela; uno de ellos cursa el noveno grado. El niño de 9 años, beneficiario del Programa Proniño de Fundación Telefónica ahora ha mejorado sus notas en la escuela y la ayuda (pegar botones, hacer basta, otros) cuando tiene pedidos grandes. Los gastos de la escuela también son cubiertos con ayuda del Programa de Beca Universal que provee el Gobierno Nacional a cada uno de los estudiantes.

El otro ingreso familiar está dado por el salario del esposo, quien trabaja como ayudante de plomería en un Proyecto de Desarrollo Turístico en San Carlos, lo que ayuda para cubrir los gastos de alimentación y otros. En adición, la familia mantiene una cría de gallina de patio para su consumo.

Es necesario resaltar que la Sra. Eustaquia, a pesar de haber asistido a los Talleres de Administración organizados a través de la Consultoría de seguimiento a los proyectos, no ha logrado implementar un mecanismo de registro y control de sus gastos e ingresos, para lo cual habría que brindarle mayor apoyo. Para minimizar el control de sus gastos, la Sra. Eustaquia les solicita a sus clientes que cada uno le provea todo el material que se debe utilizar en la confección de su pedido (tela, botones, hilos, zipper, adornos y otros).

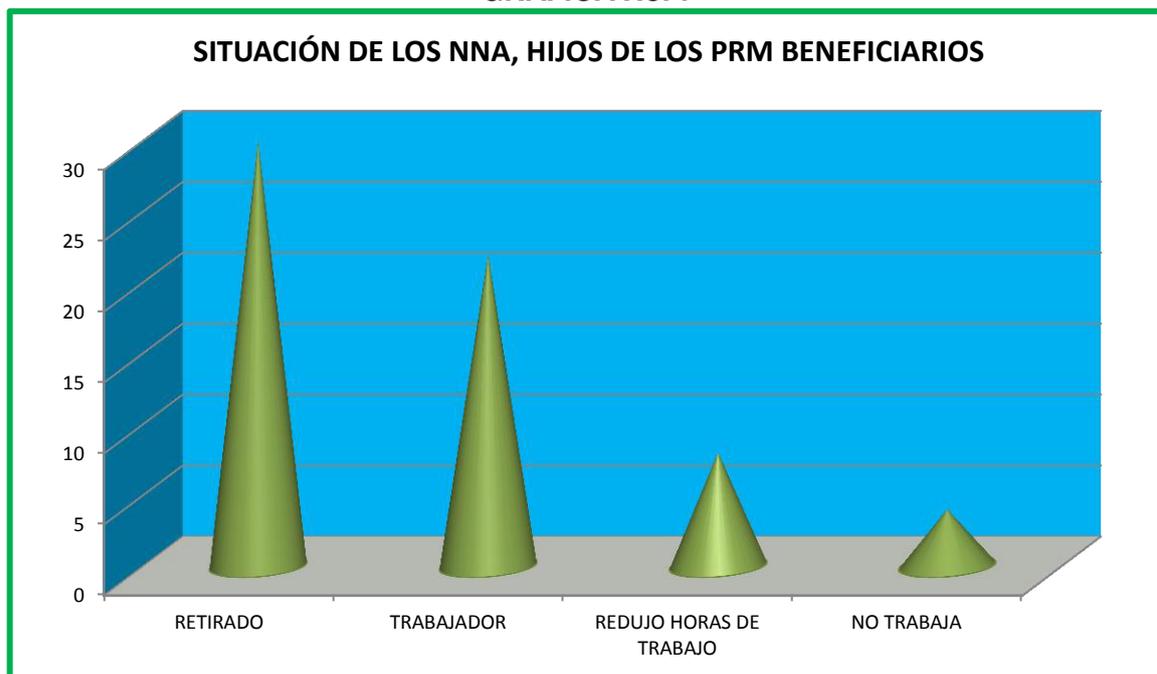
Finalmente, la Sra. Eustaquia manifiesta que está muy contenta con lo que ha logrado hasta ahora con su trabajo a pesar de no tener una formación para realizarlo. Sin embargo, lo hace con mucho entusiasmo porque le gusta.



SITUACIÓN DE LOS HIJOS DE LOS PRM QUE SON BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

En lo concerniente a los NNA, hijos de estos PRM beneficiarios de Generación de Ingresos, es necesario resaltar que, como se aprecia en la gráfica a continuación, una gran mayoría se ha retirado del trabajo que efectuaba o redujeron las horas y días de trabajo.

GRÁFICA No. 7



X. CONCLUSIONES

Como parte final de este documento puntualizamos algunas consideraciones, reflexiones y observaciones producto de la información recogida y de las experiencias que nos han sido transmitidas por parte de los actores principales en el desarrollo y ejecución del Programa Proniño y específicamente de la actividad de Generación de Ingresos.

- El importante crecimiento que ha tenido el País durante los últimos años ha permitido un mejoramiento en la calidad de vida de las personas así como en la generación de ingresos, pero no sólo es importante mejorar la capacidad económica actual de la gente, en forma más igualitaria, sino también el abrirle oportunidades, creándoles un ambiente en el cual, con su esfuerzo, puedan lograr metas y realizar su potencial.



Todos somos genios.

Pero si juzgas a un pez
por su habilidad de trepar árboles,
vivirá toda su vida pensando que es un inútil.

- Albert Einstein

- Por otro lado, se debe lograr un entorno saludable para que las personas en general y las pequeñas empresas rurales y urbanas, puedan afianzarse y prosperar.
- El trabajo infantil es un problema que responde a varios factores, pero que sin lugar a dudas la pobreza y la exclusión social constituyen elementos importantes a tomar en consideración cuando se enfrenta este problema, planteándose la erradicación del mismo.
- La provincia de Panamá Oeste ha mostrado una creciente dinámica económica durante los últimos años, pero también ha sido un territorio que ha acogido a diferentes personas que han llegado con el interés de acercarse a la Ciudad

Capital para lograr mejores oportunidades y otras provenientes del Área Metropolitana buscando viviendas a más bajo costo.

- Esto ha cambiado la estructura económica de la Provincia, para lo cual los habitantes no han estado preparados, lo que sitúa a algunos hogares en condiciones de pobreza y exclusión. Las informaciones recogidas permiten señalar que los bajos ingresos, su inestabilidad laboral y precaria inserción en el mercado de trabajo, aunados a carencias de acceso a servicios básicos; son factores que caracterizan a estas familias. En este marco se sitúan los NNA trabajadores en esta Provincia dando paso a la necesidad de que los esfuerzos por erradicar el trabajo infantil se integren con una actividad que apoye a los hogares en su capacidad económica de atender sus necesidades básicas, dando mayor oportunidad a que los NNA se mantengan en el sistema educativo y dejen de trabajar.
- El impulso que la actividad de Generación de Ingreso le proporciona a los PMR, sobre la plataforma operativa del Programa Proniño de Fundación Telefónica, sin duda ha sido el mecanismo pertinente para lograr que los beneficios de la actividad lleguen a las personas con mayores posibilidades de aprovecharlo, coadyuvando de esta forma a la consecución de los objetivos finales.
- Los pequeños apoyos a los PMR para impulsar sus iniciativas de micro-negocios ha significado por un lado que obtengan ingresos adicionales en el hogar, por otro que se sientan mejor capacitados como microempresarios, pero además sus hijos han dejado de trabajar o han reducido las horas en que lo hacen y otros van a la escuela en mejores condiciones que antes.



- Los PMR beneficiarios se sienten realizados como persona al poder contribuir en el hogar para brindarle a la familia mejores condiciones físicas y especialmente de alimentación, lo cual fortalece el núcleo familiar.
- El proceso de seguimiento y acompañamiento a los PMR durante la ejecución de sus proyectos ha sido de suma importancia para el éxito de los mismos, ya que les permitió a los PMR mejorar o corregir actividades en proceso.
- El apoyo familiar de hijos y esposos ha sido también un factor decisivo para la sostenibilidad de los proyectos y para el crecimiento de los mismos.
- Para consolidar estos logros, se hace necesario orientar a los beneficiarios a fin de que puedan insertarse y aprovechar las posibilidades que ofrecen otros programas de las Instituciones vinculadas a impulsar la microempresa en temas de capacitación y recursos financieros disponibles.
- En base al seguimiento y asesoría que la consultoría llevó adelante a los proyectos ejecutados por los PRM, recogemos algunas recomendaciones planteadas en sus informes:
 - Antes de iniciar los emprendimientos es necesario que se realice una capacitación de orientación básica de cómo llevar el negocio, que incluya temas claves como escogencia de los proveedores, el registro y controles de los gastos, el manejo de las cuentas, administración de insumos, identificación de mercados y diversificación del producto. Sería oportuno poder presentar en esta capacitación la experiencia por pasos de algún caso exitoso en el negocio respectivo.
 - Sería recomendable que antes de la aprobación de los proyectos se realizara un rápido ejercicio para ver la factibilidad de cada negocio.
 - Se recomienda ir midiendo el nivel de compromiso del PRM, a través de reportes sencillos y básicos trimestrales o semestrales que ellos efectúen y se comprometan a entregar a los Promotores.

- Evitar que los PRM cambien el negocio inicial, sin que le notifiquen a la Fundación, con el fin de conocer si el nuevo proyecto propuesto es factible.
- Existen elementos claves en la selección de los PRM: experiencia en el negocio que propone, su entusiasmo y creatividad.

BIBLIOGRAFIA

Contraloría General de la República-Instituto Nacional de Estadística y Censo. Censos Nacionales de Población y Vivienda. 2010.

Ministerio de economía y Finanzas-Dirección de Políticas Públicas. Avance Económico-Primer Trimestre. 2014.

Contraloría General de la República-Instituto Nacional de Estadística y Censo. Encuesta de Trabajo Infantil. 2012.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Medir los Progresos en la Lucha contra el Trabajo Infantil. Estimaciones y Tendencias Mundiales entre 2000 y 2012.

Contraloría General de la República-Instituto Nacional de Estadística y Censo. Encuesta de Trabajo Infantil. Resultados Finales-Panamá Oeste. 2012.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Nacional de Desarrollo 2014. El Futuro es Ahora: Primera Infancia, Juventud y Formación de Capacidades para la Vida.

Ministerio de economía y Finanzas-Dirección de Políticas Públicas. Costo Calórico de la Canasta Básica Familiar de Alimentos. Abril 2014.

Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina. Panorama Social de América Latina. 2013.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT)-Conferencia Internacional del Trabajo-99^{va} Reunión. Informe Global-Intensificar la Lucha contra el Trabajo Infantil. 2010.